

Universidad Ricardo Palma
Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas



**Carrera de Traducción e
Interpretación**

Plan Curricular 2015-II

Aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario 0838-2016 del 19 de abril de 2016, y rectificado por acuerdos de Consejo Universitario 1726-2016 del 2 de agosto de 2016 y 1799-2016 del 9 de agosto de 2016.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, en la era de la comunicación y de la globalización, se convierte en la Facultad que, por excelencia, debe ocuparse de los asuntos relacionados con los medios lingüísticos que nos pueden permitir un mejor conocimiento del otro y una facilitación de la vida en sociedad.

Como es bien sabido, el conocido binomio lengua y pensamiento, que determina la expresión verbal y/o escrita y que, a su vez, es una verdadera traducción, se amalgama con un tercer factor que es la acción. De este modo el pensamiento se ve influenciado por la palabra y la palabra por el pensamiento y ambos también dan forma e influyen en la acción.

Es así como nuestra Facultad tiene cursos formativos que se imparten en el Programa de Estudios Básicos (PEB) en los primeros tres ciclos. Son cursos que pertenecen tanto a las áreas de Ciencias como a las de Humanidades y constituyen el núcleo esencial de la formación de todos los alumnos de la carrera.

Un segundo grupo de cursos son los de Formación Profesional Básica que comprenden el manejo del castellano como lengua materna de casi todos los estudiantes y del inglés, el francés, el alemán, el chino, como lenguas meta, y el portugués, en un futuro cercano.

El tercer grupo de cursos lo constituyen los Cursos de Formación Básica Especializada, que son eminentemente prácticos: traducción general y especializada e interpretación en sus modalidades de enlace, consecutiva y simultánea.

El cuarto grupo lo conforman no sólo los cursos de Investigación en el campo de la Traducción e Interpretación sino la llamada “Investigación formativa” integrada a todo el sistema de cursos.

De este modo, al llegar nuevamente al Decanato en el 2014, me encontré con las necesidad de trabajar el plan curricular 2006 II que había dirigido y trabajado, en gran parte, cuando fui Decana en el 2006. Me siento pues, comprometida a liderar no solo la actualización, sino el plan de mejora que estamos trabajando, a fin de lograr la Acreditación en el más breve plazo.

De acuerdo con las directivas del Consejo Universitario a través de las instrucciones del Dr. José Flores Barboza, jefe de la Oficina de Desarrollo Académico, la comisión curricular ha hecho la menor cantidad de cambios posible, adecuándose, además, a los cambios definidos por el Programa de Estudios Básicos.

Así, se ha modificado el nombre de Ciencias sociales por Formación Histórica del Perú, y se ha variado la nominación de Recursos Naturales y Ecología por la de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Se consideró una mejora integrar el portugués como uno de los idiomas de carrera, que se sumaría al alemán, francés, inglés, y chino, tomando en cuenta el estudio de mercado

realizado por el Mag. Jorge Rosas, ex asesor del Comité de Acreditación, así como por tratarse de un idioma que se imparte en varias escuelas de traducción del medio, y recogiendo solicitudes del alumnado. Sin embargo, tomando la opinión del Consejo de Facultad, esta línea no se implementará en el 2015-II, sino cuando se evalúe que las condiciones de su factibilidad estén garantizadas, previo estudio de mercado ad hoc.

Por las anteriores consideraciones se propone crear una línea de portugués dentro de la oferta de cursos electivos. Igualmente, se ha incorporado una línea de asignaturas electivas relacionada con Traducciones Especializadas, la cual incorpora los cursos de Traducción Audiovisual, Traducción Minera y Traducción Médica.

Dra. Dora Bazán
Decana

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y
LENGUAS MODERNAS

PLAN CURRICULAR 2015-II

PLAN CURRICULAR 2015-II

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

CARRERA: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Comisión Curricular

Presidenta de la Comisión:

Dra. Dora Bazán Montenegro

Miembros

Dra. Rosario Valdivia Paz-Soldán

Dra. Brenda Camacho Fuentes

Mag. Amanda Orellana Monroy

Mag. Nadia Podleskis Feiss

Mag. Norma Yoplack Panduro

Mag. Cecilia Tello

Srta. María Elena Zevallos

Sr. Renato Gotelli López

Contenido

1. Presentación.....	7
Base Legal	7
2. Misión y Visión de la Universidad	7
Misión.....	7
Visión	7
3. Misión y visión de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas	8
3.1. Misión.....	8
3.2. Visión	8
4. Perfil del Ingresante.....	9
5. Fundamentación de la Carrera.....	9
5.1. Demandas del contexto social, económico y cultural.....	9
5.2. Rol del profesional en el mediano plazo	10
5.3. Resultados de la evaluación del plan vigente (Currículo 2006-2010).....	10
6. Objetivos de la Carrera	14
7. Lineamientos para la enseñanza y evaluación	14
8. Perfil del Egresado.....	16
Dimensión 1: Cognitiva.....	16
Dimensión 2: Procedimental	16
Dimensión 3: Actitudinal	16
9. Estructura y Organización curricular.....	17
a) Estructura y Plan de estudios.....	17
Plan de estudios para las combinaciones de idiomas que no incluyen el idioma chino ...	17
Plan de estudios para la combinación chino-inglés	26
b) Descripción del plan de estudios	28
c) Duración de los Estudios	32
d) Gestión de las Asignaturas Electivas	33
e) Malla curricular	34
10. Requisitos de graduación y Titulación	37
11. Relación de grados y títulos de los docentes de la carrera.....	37
12. Recursos materiales	39
13. Tabla de equivalencias de las asignaturas con respecto al plan vigente.....	40
14. Sumillas	44
Área de Estudios Generales	44
Cursos del programa de estudios (PEB)	44
Curso propedéutico de la carrera	48
Área De Formación Profesional Básica.....	48
Área de Formación Especializada	51
Área De Investigación	55
Cursos electivos.....	56
15. Patrón para la elaboración del sílabo	60
16. Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales	63
17. Campo de acción	67
18. Observaciones.....	74

1. Presentación

El presente documento contiene el Plan Curricular 2015-II para la carrera de Traducción e Interpretación. Los capítulos 2 a 8 presentan la misión y visión institucional, la fundamentación, objetivos de la carrera y perfil del egresado, así como perfil del ingresante y los lineamientos para la enseñanza y evaluación. El capítulo 9 presenta la estructura del plan, y el capítulo 10 los requisitos de graduación y titulación. Los capítulos 11 y 12 reseñan la plana docente y los recursos materiales. En el capítulo 13 se brindan las equivalencias con el plan vigente. El capítulo 14 contiene las sumillas de los distintos cursos, y en el 15 se plantea un patrón para la elaboración de sílabos. El capítulo 16 contiene el reglamento de prácticas profesionales. Finalmente, en el capítulo 17 se presenta información sobre el campo de acción de la carrera.

Base Legal

- Ley Universitaria 30220
- Estatuto de la Universidad Ricardo Palma
- Plan estratégico de la Universidad

2. Misión y Visión de la Universidad

Aprobadas por Acuerdo de Consejo Universitario 0603-2014.

Misión

La Universidad Ricardo Palma es una auténtica Universidad autónoma, dedicada a la formación de personas integrales y profesionales creadores y competitivos globalmente.

Sus programas de estudios multidisciplinarios son permanentemente actualizados, y sus alumnos y profesores están dedicados al cultivo del saber y las expresiones del espíritu, en el marco del cumplimiento de las normas éticas y jurídicas, presididos por una sólida concepción humanista.

Sus investigaciones científicas, tecnológicas y sociales se proyectan a la solución de los problemas del desarrollo nacional.

Su quehacer institucional se vincula con su entorno para atender las necesidades de sectores productivos y sociales.

Visión

Al año 2021 la Universidad Ricardo Palma será una de las primeras universidades con reconocimiento de la excelencia de sus egresados por empleadores y la propia sociedad. Promotora del desarrollo integral de la persona y del país. Plana docente conformada por maestros y doctores expertos en enseñanza universitaria y con publicaciones indizadas y otras expresiones de creación cultural. Reconocimiento internacional plasmado en la movilidad de profesores y estudiantes con universidades extranjeras en todas sus carreras profesionales.

3. Misión y visión de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas

3.1. Misión

“Formar traductores e intérpretes proactivos y emprendedores, motivados por la actualización continua de sus procesos de enseñanza- aprendizaje.

Busca fomentar la investigación interdisciplinaria y traductológica, en forma individual y colaborativa.

Fomenta valores humanistas y un ejercicio profesional con responsabilidad social y con vocación de servicio en el ámbito de las comunicaciones interculturales”.

- **Traductores e intérpretes proactivos y emprendedores:** Nuestra Facultad promueve la formación de traductores e intérpretes que no solo sean capaces de tomar la iniciativa, sino también de asumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan; es decir profesionales que aprovechen oportunidades y organicen los recursos necesarios para llevarlas a cabo.
- **Actualización continua:** Implica responder a los cambios acelerados y a la necesidad de que nuestros alumnos estén renovando y enriqueciendo sus conocimientos como parte de su cultura profesional. “Aprender a aprender para un aprendizaje a lo largo de la vida”
- **Fomento de la investigación interdisciplinaria y traductológica:** Reconocemos el espíritu investigativo como un aspecto importante del quehacer académico y como una poderosa herramienta de transformación intelectual y emocional.
- **Valores humanistas:** Formamos profesionales con principios y valores que les permitan enfrentar las complejas situaciones, asimilar los cambios y buscar soluciones acertadas a los problemas complejos del mundo moderno. Un humanismo bien ordenado no comienza por sí mismo, sino que coloca al mundo delante de la vida, la vida delante del hombre, el respeto por los demás delante del amor propio.(Claude Lévi-Strauss)
- **Responsabilidad social:** La carrera busca formar profesionales que comprendan y transformen sus entornos con criterio colaborativo, social y humano reconociendo las diferencias culturales, pero alcanzando la tolerancia necesaria para compartir y comunicarse adecuadamente.
- **Vocación de servicio:** Facilitamos la comunicación como una actitud de vida; interviniendo para resolver necesidades, demandas o solicitudes, o satisfacer la expectativa de alguien, de modo que tanto quien da como quien recibe puedan sentirse satisfechos.

3.2. Visión

“Consolidarse y mantenerse al año 2021 como el primer referente nacional en la formación profesional de traductores e intérpretes y ser reconocidos a nivel internacional por la calidad de su propuesta académica, pedagógica y humana”.

- **Primer referente nacional en la formación profesional:** La carrera busca ser reconocida como la institución de mayor prestigio en el Perú por su sólida oferta académica y por la calidad profesional y humana de sus egresados.
- **Reconocimiento internacional:** Nuestra meta es distinguirnos como espacio académico de alto prestigio en el ámbito global.

4. Perfil del Ingresante

NIVEL COGNITIVO:

- Dispone de conocimientos básicos pertinentes a la carrera de Traducción e Interpretación.
- Conoce, interpreta y organiza la realidad, nacional y mundial.
- Transfiere conocimientos a situaciones nuevas y formula hipótesis.
- Posee pensamiento crítico y reflexivo que le permite argumentar y fundamentar sus ideas y opiniones.

NIVEL PROCEDIMENTAL:

- Comprende textos de divulgación científica en los tres niveles: literal, inferencial y valorativo.
- Posee buena memoria y habilidades lingüísticas.
- Demuestra capacidad de análisis y síntesis.

NIVEL ACTITUDINAL:

- Posee respeto por la diversidad lingüística y cultural.
- Manifiesta una actitud proactiva ante las lenguas peruanas.
- Posee curiosidad intelectual por temas locales e internacionales.
- Tiene vocación comunicativa y de servicio.
- Tiene capacidad de organización y hábitos de estudio.
- Asume una actitud responsable frente a las nuevas exigencias que implica ejercer el rol de estudiante de una carrera universitaria.

5. Fundamentación de la Carrera

5.1. Demandas del contexto social, económico y cultural

Los aportes que brinda la Carrera de Traducción e Interpretación son de diversa índole:

Área Científica y Tecnológica: en un mundo globalizado caracterizado por la vertiginosa evolución de las nuevas tecnologías, el papel de los traductores e intérpretes, como agentes de desarrollo tecnológico y científico, es decisivo al permitir el acceso a la literatura científica y técnica en las diversas áreas de conocimiento producida en otras lenguas.

Ámbito Cultural: la cultura es la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia, experiencia y conducen sus acciones;

constituye la memoria común de los pueblos. La traducción es pieza clave en la transmisión sincrónica y diacrónica de la cultura. El intercambio cultural tiene en la traducción un vehículo fundamental de desarrollo y de expansión. En este sentido, la traducción es una parte fundamental de nuestro bagaje cultural, una posibilidad insoslayable de conocimiento entre pueblos, lenguas, países y culturas.

Ámbito Económico-Financiero: comprende la producción, distribución e intercambio de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades humanas constituyéndose en uno de los factores más importantes en el desarrollo del ser humano. En la actualidad, en este intercambio mundial caracterizado por el libre comercio, los Traductores e Intérpretes, como agentes de comunicación entre los diferentes grupos humanos, contribuyen con esa relación entre fines y medios debido a la naturaleza de su actividad profesional.

Social e integracional: la interrelación humana se produce en dos campos: *uno horizontal*, es decir, de cultura a cultura, dentro del cual existe la necesidad de brindar un servicio a las comunidades para su conocimiento mutuo y, a través de éste, alcanzar las mismas posibilidades de desarrollo; y *otro vertical*, a fin de lograr que los sistemas funcionen eficientemente de acuerdo a sus fines y objetivos. Dentro de este doble contexto, la carrera de Traducción e Interpretación, cumple un rol insustituible.

5.2. Rol del profesional en el mediano plazo

En esta época en que los intercambios culturales, económicos, de tecnología y de conocimiento se han acentuado en el marco de la mundialización, la intervención del traductor e intérprete se hace cada vez más necesaria, al adquirir un papel preponderante como posibilitador de este intercambio.

Nuestro país se halla inmerso en este proceso de globalización, a través, por ejemplo, de la firma de Tratados de Libre Comercio, de convenios bilaterales y multilaterales, y encuentra en los traductores e intérpretes el vehículo para comunicarse e interactuar, al hacer de estos profesionales agentes indispensables de desarrollo y de expansión.

5.3. Resultados de la evaluación del plan vigente (Currículo 2006-2010)

DIAGNÓSTICO EVALUATIVO

Los miembros de la Comisión Curricular de la Facultad de Lenguas Modernas, Carrera de Traducción e Interpretación realizaron la evaluación del Plan de Estudios 2006 y detectaron las siguientes fortalezas y debilidades, tanto a nivel académico como administrativo:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	SUGERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ○ La fortaleza de este Plan de Estudios radica en haber mantenido las horas de los cursos de interpretación y traducción inversa, en un equilibrio coherente con los objetivos del Plan Curricular 2006: <ul style="list-style-type: none"> - 6 horas semanales para los cursos de interpretación (33.33%) - 4 horas para los cursos de traducción inversa (22.22%). Este tipo de traducción no se encuentra formulado en los objetivos de la carrera y se imparte a los alumnos como un ejercicio introductorio para poder insertarse en el mercado laboral. ○ La capacitación constante de nuestra plana docente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ En el área correspondiente a la misión y visión de la Facultad se formulan estrategias para ser logradas, pero que no han sido aplicadas, como por ejemplo “el fomento de la investigación en traducción e interpretación”. ○ La debilidad de este Plan de Estudios radica en no haber mantenido las horas de los cursos de traducción directa en el Plan Curricular 2006. ○ En cuanto a los valores, éstos tampoco se respetan. (Trabajar en pequeños grupos, lo que nos permite conocer mejor a nuestros alumnos y poder atender sus necesidades específicas. Esperamos de nuestros alumnos un desempeño superior). ○ La fundamentación de la carrera presenta carencias en las áreas científica, tecnológica, cultural, económica y educativa. ○ Existen incongruencias en la “distribución de asignaturas por áreas del perfil profesional”: la distribución de las asignaturas de la línea de electivos no corresponde, en algunos casos, a la competencia que se supone adquirirá el alumno. ○ Los cursos de cultura general no están encaminados hacia los objetivos de la carrera debido a su formulación alejada del profesional que queremos formar. No cumple con la intención de despertar la curiosidad intelectual del estudiante: desarrollar la independencia cognoscitiva y la sensibilidad estética para la interpretación de los fenómenos sociales y culturales de su entorno y el mundo en general. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Para lograr los objetivos enunciados en la misión y visión de la Facultad es indispensable que se den las condiciones favorables para la aplicación de las estrategias lo que contribuiría a una mejor aplicación del Plan de Estudios. ○ Debe permitirse el acceso a viajes de estudio o especialización subvencionados por la universidad. ○ Debe aumentarse el número máximo por semestre determinado por DACA (30 hrs.) de acuerdo con las necesidades de la carrera de Traducción e Interpretación ofrecida por la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de prerequisites después del séptimo ciclo. Debería haber prerequisites después de este ciclo hasta el final del plan de estudios, para que haya secuencia de los cursos, orden y estabilidad en el número de alumnos para todos los cursos. ○ Los alumnos pueden escoger el idioma en que llevarán el curso del PPI, lo cual ocasiona que muchas veces no hay alumnos de PPI en las áreas de alemán y francés. Los alumnos deberían llevar este curso en el idioma principal que han escogido, ya sea alemán, francés o inglés. 	
--	---	--

Síntesis del estudio de la demanda social y mercado ocupacional

La sociedad necesita profesionales de traducción e interpretación que dominen las competencias teórico-práctico, tipográficas y comunicativo- discursiva, así mismo formar profesionales que muestren habilidad para realizar trabajos de traducción directa como traducción inversa, conocedores de los idiomas más solicitados en el mercado laboral los cuales son inglés, portugués, alemán, francés, chino e italiano, que dominen programas como MS office, cat tools, share point, trados, wordfast, bizagi, codipage, convert. Además deben ser profesionales con múltiples valores en las que deben destacar la confidencialidad, puntualidad, compromiso, responsabilidad y lealtad, así mismo se requieren profesionales con criterio, pro-activos, que puedan traducir e interpretar con facilidad, con capacidad de adaptación, trabajo bajo presión, y disponibilidad al cambio, con conocimiento de la cultura donde se habla, con formación humanística, ética, entusiasmo y creatividad.

Con respecto a los egresados, afirman estar trabajando actualmente y que el tiempo que les tomó encontrar su primer empleo fue alrededor de 3 meses, las dificultades que enfrentaron para obtenerlo fue que no encontraban empleo aún a su profesión y la falta de experiencia, así mismo manifiestan que el conocimiento de lengua extranjera es la capacidad que más han desarrollado, así como también el reconocimiento de la diversidad multicultural, el trabajo en un contexto internacional, conocimiento de otras culturas y costumbres, iniciativa y espíritu emprendedor, al igual que motivación por la calidad y afirman haber recibido una adecuada y suficiente base para desarrollar su capacidad de análisis y síntesis, así como también su capacidad de organización y planificación. Hoy en día requieren hacer maestrías en lingüística, traducción audiovisual y comercio exterior para desempeñarse mejor en sus centros de trabajo.

El egresado manifestó que le faltó desarrollar la competencia del manejo de los idiomas y el uso de programas que le permitan ser más eficientes, así mismo indican no haber recibido cursos, conocimientos o herramientas que les permita crear su propia empresa, con respecto a la universidad mencionan que la bolsa de trabajo debería ser especializada, que la infraestructura de la facultad requiere ser mejorada, la tecnología debe ser implementada con el uso de programas más sofisticados, las cabinas de los laboratorios deberían ser más

modernas y que los costos son excesivos. Por otro lado indican que los trámites administrativos deberían ser más eficientes y mejorar el trato del personal, los docentes deben mostrar más exigencia en sus cursos, concluyen que la facultad tiene un prestigio ganado y que debería cuidarse tanto por el lado de la infraestructura, como por temas académicos.

Hoy en día existen pocas universidades que ofrecen la carrera de traducción e interpretación (UNIFE, UPC, UCV, URP), generando una estructura de carácter oligopólico, donde la UPC muestra una mejor infraestructura y tecnología de punta en los servicios que ofrece, ubicado en Surco, lugar estratégico que le permite posicionarse en los segmentos A y B de Lima, teniendo como proyección atacar otros segmentos de mercado. Por otro lado la UCV ofrece sus servicios educativos a un menor precio que las demás universidades captando así el segmento B y C del mercado. Así mismo la UNIFE ofrece servicios de calidad a sus estudiantes sin embargo no brindan en la información necesaria en el merchandising que ofrecen a sus visitantes.

Se definió claramente el perfil del ingresante el cual sirve para identificar adecuadamente el segmento con el cual se tiene que trabajar en el corto plazo en los próximos años, con respecto al perfil demográfico de los ingresantes, la edad de los alumnos de los primeros ciclos encuestados varían entre 15 a 19 años, de estado civil soltero y de religión católica en su mayoría, con un nivel socio- económico B y C, cuentan con un nivel de instrucción superior incompleta y sus viviendas cuentan con todos los servicios, en el perfil geográfico de los estudiantes encuestados se determinó que los ingresantes residen en los distritos de Surco, San Martín de Porres, Villa María del Triunfo, Los Olivos, La Molina, Ate, San Miguel y provienen de una población urbana. Como puede apreciarse en el perfil psicográfico, los alumnos ingresantes de los primeros ciclos de la carrera de Traducción e Interpretación se informaron de la URP, por amigos y/o familiares, porque viven por la zona y por el internet; este aspecto es importante tomarlo en cuenta, para las campañas que tenga que realizar la escuela para la captación de los futuros postulantes, con respecto al por qué eligieron la URP, destaca el prestigio de la universidad y calidad de la enseñanza y porque es la mejor en traducción e interpretación, esto nos muestra algo importante, por un lado en el segmento que se viene trabajando tenemos un buen nivel de posicionamiento, que sería una fortaleza que tenemos que aprovechar, así mismo considerar las clases y conferencias son aspectos que les viene impactando positivamente de la universidad.

Por otro lado, el estudio de idiomas, el plan curricular y la familia fueron determinantes para que los ingresantes elijan su carrera profesional, lo que indicaría la importancia de tener en admisión personas capacitadas para informar a los postulantes todo lo que ofrece la carrera. Los colegios de donde provienen los estudiantes están concentrados en la mayoría en Surco, Cercado de Lima, Chorrillos y La Molina, de los colegios Manuel Polo Jiménez, Trilce, Pamer, Saco Oliveros, entre otros teniendo, como pensión promedio 150 nuevos soles, esto es importante para determinar las pensiones que debe cobrar la universidad, en base a la elasticidad de la demanda.

En el balance de la oferta y demanda del mercado de postulantes de la carrera de Traducción e Interpretación se estaría en una situación de demanda insatisfecha, es así que la carrera tiene un mercado potencial muy atractivo en el cual la universidad podría orientar sus esfuerzos para la captación de mayores postulantes interesados en la carrera.

Finalmente de acuerdo al estudio realizado con la escala de likert, aplicado al total de alumnos del 8vo, 9no y 10mo ciclo, se puede concluir que en los 7 factores (PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL, ENSEÑANZA – APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, DOCENTES, INFRAESTRUCTURA

Y EQUIPAMIENTO, BIENESTAR) analizados todos se ubican en el rango de insatisfacción, siendo esto delicado para la institución.

6. Objetivos de la Carrera

Objetivo general

El objetivo de la carrera profesional de Traducción e interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma es formar profesionales humanistas de la comunicación con un conocimiento global de las diversas tendencias que los capacite para realizar traducciones e interpretaciones de calidad en diferentes registros y diversos campos del conocimiento para adaptarse de forma eficiente a un entorno que está desarrollándose rápidamente debido a la globalización que ha incrementado los intercambios económicos, sociales y culturales entre diferentes países.

Objetivos específicos

Facilitar la comunicación en los diferentes idiomas que se imparten en la Facultad que son inglés, francés, alemán y chino.

Formar al futuro traductor intérprete en por lo menos dos idiomas extranjeros con énfasis en la cultura de los países cuyos idiomas ha escogido.

Facilitar la obtención de la información necesaria sobre organizaciones nacionales e internacionales, mejorar sus competencias para reconocer el tipo de texto y adquirir la técnica de investigación terminológica que le permita traducir textos/interpretar discursos en diversos temas y disciplinas del conocimiento como son las áreas jurídicas, administrativas, técnicas, científicas, médicas, informáticas, económicas, financieras, de ciencias políticas, marketing, literatura y arte.

7. Lineamientos para la enseñanza y evaluación

Este nuevo currículo ha sido elaborado tomando en cuenta los siguientes lineamientos:

En primer lugar, una enseñanza que fomente el desarrollo humano tanto en el proceso evolutivo social, cultural e histórico de los seres humanos como en el propio desarrollo del individuo. En este sentido, la enseñanza está orientada a garantizar, a través de su proceso social, la construcción y el desarrollo de las personas. El lema de nuestra Universidad Formamos seres humanos para una cultura de paz es el principal lineamiento de la enseñanza en nuestra Facultad cuyo objetivo es dotar de una cultura humanista y una formación científica sólida a los futuros traductores e intérpretes que les permita desarrollar una personalidad crítica y proactiva sustentada en valores universales.

Por otro lado, una enseñanza que les permita ubicarse en el campo laboral. Es cada vez mayor la preocupación de la Universidad por **posicionar a sus egresados y profesionales** en un entorno altamente cambiante y competitivo. Para ello, su formación se ha orientado a desarrollar una serie de cualidades no sólo profesionales sino también personales que los distinguen y los hagan competitivos, tomando en consideración las oportunidades que el mercado local ofrece y orientando, asimismo, su proyección al mercado internacional.

Para lograr este objetivo, la formación de los futuros traductores e intérpretes está encaminada a lograr paulatinamente una autonomía profesional que les permita responder a las necesidades del entorno convirtiéndolos en agente de cambio y desarrollo. Es así que este nuevo currículo ha sido diseñado teniendo como orientación la formación para la iniciativa, estimulando la creatividad, la cooperación, la integración y el acceso a la vida activa y adulta.

En este escenario, el **profesor se convierte en un facilitador** asistiendo a cada estudiante a lo largo del proceso para garantizar el logro de las competencias. El docente debe ir graduando su intervención de menos a más: primero diseñará y conducirá los procesos de aprendizaje y producción para que gradualmente sean los alumnos quienes asuman dichos procesos en una perspectiva a la autonomía.

Con este propósito, se **utilizará un método de aprendizaje activo y cooperativo** que promueva y desarrolle en todos los estudiantes la autonomía para el aprendizaje, el trabajo en equipo, el liderazgo, la creatividad, la capacidad reflexiva y crítica, la iniciativa y la capacidad para hacer propuestas, la capacidad de comunicación, etc. En este sentido, la metodología empleada debe garantizar **aprendizajes significativos** partiendo de las experiencias y conocimientos previos de los alumnos para lograr nuevos aprendizajes. Para lograr un aprendizaje cooperativo, las asignaturas deben ser diseñadas de modo que promuevan la equidad, la solidaridad, la tolerancia y el respeto de las diferencias, el compromiso solidario con el desarrollo del país, la curiosidad científica, etc.

El proyecto de traducción es un instrumento privilegiado para lograr autonomía y cooperación. Los estudiantes seleccionan el proyecto de traducción de acuerdo al Taller que estén cursando, su interés, complejidad, etc. La planificación y la ejecución de los proyectos deben ser realizadas por los alumnos con la guía del profesor. En esta etapa, los alumnos deberán anotar los contenidos, planes y métodos utilizados para que esta información les sirva posteriormente para que puedan repetir los procesos productivos por su cuenta, en forma autónoma. Algunos proyectos deberán ser planificados y ejecutados de manera individual y otros de manera grupal para lograr el **aprendizaje colaborativo**.

Asimismo, se propone utilizar el **estudio de casos**, método que se sustenta en la necesidad de relacionar la teoría con la práctica profesional, presentando situaciones problemáticas de la vida real sobre las que se proporciona información general y datos concretos, para que los estudiantes grupalmente las discutan, analicen, investiguen y generen soluciones; el **método de rompecabezas**, método que se basa en la enseñanza mutua. En él, los participantes, trabajando en pequeños grupos, aprenden unos de otros; el **aprendizaje basado en problemas**, al contrario de los métodos convencionales en los que primero se expone la información y, posteriormente, se busca su aplicación en la resolución de un problema, en el caso del aprendizaje basado en problemas, primero se presenta el problema a los estudiantes, éstos identifican sus necesidades de aprendizaje, luego investigan y recopilan la información necesaria para, finalmente, regresar al problema y darle solución.

8. Perfil del Egresado

Dimensión 1: Cognitiva

- Conoce las herramientas electrónicas, informáticas y documentales existentes para lograr un óptimo desempeño profesional.
- Conoce las teorías que fundamentan el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación, así como los principios y supuestos básicos que las rigen.
- Comprende la importancia del desarrollo de las competencias traductoras.
- Conoce el funcionamiento de textos generales y especializados pertenecientes a distintos tipos y clases textuales.
- Conoce diseños, métodos y técnicas de investigación para desarrollar proyectos de investigación profesional en traducción e interpretación.
- Conoce distintas especificaciones de encargos de traducción del mercado profesional nacional e internacional.

Dimensión 2: Procedimental

- Utiliza las herramientas electrónicas, informáticas y documentales existentes para lograr un óptimo desempeño profesional.
- Realiza encargos de traducción de forma profesional, bajo estándares internacionales, y según las exigencias del mercado nacional e internacional:
- Traduce textos generales y especializados, de diverso tipo, clase y función textual.
- Revisa traducciones propias y de terceros para verificar que se ciñan a las especificaciones del encargo de traducción.
- Redacta textos en español y en lenguas extranjeras con naturalidad, coherencia, corrección y precisión.
- Interpreta, en forma consecutiva, entrevistas, conversaciones y negociaciones comerciales.
- Elabora glosarios según el requerimiento del cliente.
- Revisa textos escritos en español y en lenguas extranjeras.
- Realiza trabajos de investigación de una manera planificada, sistemática y crítica para profundizar sus conocimientos en el campo de la traducción e interpretación.
- Aplica, en forma rigurosa, los métodos y técnicas de investigación que resultan pertinentes para el objeto de estudio.
- Prepara proyectos de investigación en su especialidad.
- Cumple con diversos encargos de traducción dentro de su ámbito de acción.

Dimensión 3: Actitudinal

- Tiene una actitud abierta y flexible hacia los cambios e innovaciones tecnológicas
- Aplica en su actuación profesional los principios y normas universales y locales de la traducción e interpretación.
- Tiene consciencia de la trascendencia y responsabilidad de su rol como intermediario científico, tecnológico, y literario.
- Respeta el código de ética del traductor e intérprete.
- Desarrolla trabajos de investigación de forma responsable y con respeto a la propiedad intelectual.
- Respeta las buenas prácticas del ejercicio profesional.

9. Estructura y Organización curricular

a) Estructura y Plan de estudios

CARRERA: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

La carrera de Traducción e Interpretación plantea una formación en dos idiomas, debiendo el alumno elegir desde el inicio de sus estudios una de las siguientes combinaciones:

- Alemán-francés
- Alemán-inglés
- Francés-inglés
- Chino-inglés

Debido a la dificultad particular que entraña el aprendizaje del idioma chino, el plan de estudios para la última combinación de idiomas difiere de las otras combinaciones, por lo que se le presenta a parte.

Plan de estudios para las combinaciones de idiomas que no incluyen el idioma chino

I SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
1	IDIOMA A I		5	8	2	6		Sí
	TI0105	ALEMÁN I					-	
	TI0106	FRANCÉS I					-	
	TI0107	INGLÉS I					-	
	TI0109	PORTUGUÉS I*					-	
2	IDIOMA B I		5	8	2	6		Sí
	TI0105	ALEMÁN I					-	
	TI0106	FRANCÉS I					-	
	TI0107	INGLÉS I					-	
	TI0109	PORTUGUÉS I*					-	
3	EB0001	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	1	2	0	2	-	Sí
4	EB0002	TALLER DE MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	4	0	4	-	Sí
5	EB0003	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I	2	4	0	4	-	Sí
6	EB0004	MATEMÁTICA	3	4	2	2	-	Sí

II SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
7	IDIOMA A II		5	8	2	6		No
	TI0204	ALEMÁN II					TI0105 Alemán I	
	TI0205	FRANCÉS II					TI0106 Francés I	
	TI0206	INGLÉS II					TI0107 Inglés I	
	TI0210	PORTUGUÉS II*					TI0109 Portugués I	
8	IDIOMA B II		5	8	2	6		No
	TI0204	ALEMÁN II					TI0105 Alemán I	
	TI0205	FRANCÉS II					TI0106 Francés I	
	TI0206	INGLÉS II					TI0107 Inglés I	
	TI0210	PORTUGUÉS II*					TI0109 Portugués I	
9	TI0208	LINGÜÍSTICA I	3	4	2	2	Ninguno	No
10	EB0006	PSICOLOGÍA GENERAL	2	3	1	2	Ninguno	Sí
11	EB0007	LÓGICA Y FILOSOFÍA	3	4	2	2	Ninguno	Sí
12	EB0008	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II	2	4	0	4	EB0003 Taller de Comunicación Oral y Escrita I	Sí
13	EB0010	FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ	2	3	1	2	Ninguno	Sí

III SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
14	IDIOMA A III		5	8	2	6		No
	TI0304	ALEMÁN III					TI0204 Alemán II	
	TI0305	FRANCÉS III					TI0205 Francés II	
	TI0306	INGLÉS III					TI0206 Inglés II	
	TI0310	PORTUGUÉS III*					TI0210 Portugués II	
15	IDIOMA B III		5	8	2	6		No
	TI0304	ALEMÁN III					TI0204 Alemán II	
	TI0305	FRANCÉS III					TI0205 Francés II	
	TI0306	INGLÉS III					TI0206 Inglés II	
	TI0310	PORTUGUÉS III*					TI0210 Portugués II	
16	TI0307	MORFOSINTAXIS DEL CASTELLANO	3	4	2	2	EB0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II	No
17	EB0011	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2	3	1	2	Ninguno	Sí
18	EB0012	REALIDAD NACIONAL	3	4	2	2	EB0010 Formación Histórica del Perú	Sí
19	EB0013	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN	3	4	2	2	EB0010 Formación Histórica del Perú	Sí

IV SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
20	IDIOMA A IV		5	8	2	6		No
	TI0401	ALEMÁN IV					TI0304 Alemán III	
	TI0402	FRANCÉS IV					TI0305 Francés III	
	TI0403	INGLÉS IV					TI0306 Inglés III	
	TI0413	PORTUGUÉS IV*					TI0310 Portugués III	
21	IDIOMA B IV		5	8	2	6		No
	TI0401	ALEMÁN IV					TI0304 Alemán III	
	TI0402	FRANCÉS IV					TI0305 Francés III	
	TI0403	INGLÉS IV					TI0306 Inglés III	
	TI0413	PORTUGUÉS IV*					TI0310 Portugués III	
22	GRAMÁTICA IDIOMA A		2	4	0	4		No
	TI0404	GRAMÁTICA ALEMANA					TI0304 Alemán III	
	TI0405	GRAMÁTICA FRANCESA					TI0305 Francés III	
	TI0406	GRAMÁTICA INGLESA					TI0306 Inglés III	
	TI0408	GRAMÁTICA PORTUGUESA *					TI0310 Portugués III	
23	GRAMÁTICA IDIOMA B		2	4	0	4		No
	TI0404	GRAMÁTICA ALEMANA					TI0304 Alemán III	
	TI0405	GRAMÁTICA FRANCESA					TI0305 Francés III	
	TI0406	GRAMÁTICA INGLESA					TI0306 Inglés III	
	TI0408	GRAMÁTICA PORTUGUESA *					TI0310 Portugués III	
24	TI0407	LINGÜÍSTICA II	3	4	2	2	TI0208 Lingüística I	No
25	TI0412	LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA	3	4	2	2	Ninguno	No

V SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
26	IDIOMA A V		5	8	2	6		No
	TI0501	ALEMÁN V					TI0401 Alemán IV/ TI0404 Gramática Alemana	
	TI0502	FRANCÉS V					TI0402 Francés IV/ TI0405 Gramática Francesa	
	TI0503	INGLÉS V					TI0403 Inglés IV/ TI0406 Gramática Inglesa	
	TI0511	PORTUGUÉS V*					TI0413 Portugués IV / TI0408 Gramática Portuguesa	
27	IDIOMA B V		5	8	2	6		No
	TI0501	ALEMÁN V					TI0401 Alemán IV/ TI0404 Gramática Alemana	
	TI0502	FRANCÉS V					TI0402 Francés IV/ TI0405 Gramática Francesa	
	TI0503	INGLÉS V					TI0403 Inglés IV/ TI0406 Gramática Inglesa	
	TI0511	PORTUGUÉS V*					TI0413 Portugués IV / TI0408 Gramática Portuguesa	
28	VIDA Y CULTURA IDIOMA A		2	4	0	4		No
	TI0504	VIDA Y CULTURA ALEMANA					TI0401 Alemán IV	
	TI0505	VIDA Y CULTURA FRANCESA					TI0402 Francés IV	
	TI0506	VIDA Y CULTURA INGLESA					TI0403 Inglés IV	
	TI0512	VIDA Y CULTURA DE PAÍSES DE HABLA PORTUGUESA*					TI0413 Portugués IV	
29	VIDA Y CULTURA IDIOMA B		2	4	0	4		No
	TI0504	VIDA Y CULTURA ALEMANA					TI0401 Alemán IV	
	TI0505	VIDA Y CULTURA FRANCESA					TI0402 Francés IV	
	TI0506	VIDA Y CULTURA INGLESA					TI0403 Inglés IV	
	TI0512	VIDA Y CULTURA DE PAÍSES DE HABLA PORTUGUESA*					TI0413 Portugués IV	
30	TI0508	TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN	4	4	4	0	TI0407 Lingüística II	No

VI SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
31		IDIOMA A VI	6	8	4	4		No
	TI0601	ALEMÁN VI					TI0501 Alemán V	
	TI0602	FRANCÉS VI					TI0502 Francés V	
	TI0603	INGLÉS VI					TI0503 Inglés V	
	TI0611	PORTUGUÉS VI*					TI0511 Portugués V	
32		IDIOMA B VI	6	8	4	4		No
	TI0601	ALEMÁN VI					TI0501 Alemán V	
	TI0602	FRANCÉS VI					TI0502 Francés V	
	TI0603	INGLÉS VI					TI0503 Inglés V	
	TI0611	PORTUGUÉS VI*					TI0511 Portugués V	
33		TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL IDIOMA A I	4	6	2	4		No
	TI0604	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL ALEMÁN I					TI0501 Alemán V	
	TI0605	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL FRANCÉS I					TI0502 Francés V	
	TI0606	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL INGLÉS I					TI0503 Inglés V	
	TI0612	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL PORTUGUÉS I*					TI0511 Portugués V	
34		TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL IDIOMA B I	4	6	2	4		No
	TI0604	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL ALEMÁN I					TI0501 Alemán V	
	TI0605	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL FRANCÉS I					TI0502 Francés V	
	TI0606	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL INGLÉS I					TI0503 Inglés V	
	TI0612	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL PORTUGUÉS I*					TI0511 Portugués V	
35	TI0610	REDACCIÓN CASTELLANA	2	4	0	4	TI0307 Morfosintaxis del Castellano	No

VII SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
36		LITERATURA IDIOMA A	3	4	2	2		No
	TI0701	LITERATURA ALEMANA					TI0601 Alemán VI	
	TI0702	LITERATURA FRANCESA					TI0602 Francés VI	
	TI0703	LITERATURA INGLESA					TI0603 Inglés VI	
	TI0713	LITERATURA EN PORTUGUÉS*					TI0611 Portugués VI	
37		LITERATURA IDIOMA B	3	4	2	2		No
	TI0701	LITERATURA ALEMANA					TI0601 Alemán VI	
	TI0702	LITERATURA FRANCESA					TI0602 Francés VI	
	TI0703	LITERATURA INGLESA					TI0603 Inglés VI	
	TI0713	LITERATURA EN PORTUGUÉS*					TI0611 Portugués VI	
38		TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL IDIOMA A II	4	6	2	4		No
	TI0704	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL ALEMÁN II					TI0604 Taller de Traducción General Alemán I	
	TI0705	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL FRANCÉS II					TI0605 Taller de Traducción General Francés I	
	TI0706	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL INGLÉS II					TI0606 Taller de Traducción General Inglés I	
	TI0714	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL PORTUGUÉS II*					TI0612 Taller De Traducción General Portugués I	
39		TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL IDIOMA B II	4	6	2	4		No
	TI0704	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL ALEMÁN II					TI0604 Taller de Traducción General Alemán I	
	TI0705	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL FRANCÉS II					TI0605 Taller de Traducción General Francés I	
	TI0706	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL INGLÉS II					TI0606 Taller de Traducción General Inglés I	
	TI0714	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL PORTUGUÉS II*					TI0612 Taller De Traducción General Portugués I	
40		INTERPRETACIÓN IDIOMA A I	4	6	2	4		No
	TI0707	INTERPRETACIÓN ALEMÁN I					TI0601 Alemán VI / TI0604 Taller de Traducción General Alemán I	
	TI0708	INTERPRETACIÓN FRANCÉS I					TI0602 Francés VI / TI0605 Taller de Traducción General Francés I	
	TI0709	INTERPRETACIÓN INGLÉS I					TI0603 Inglés VI / TI0606 Taller de Traducción General Inglés I	
	TI0715	INTERPRETACIÓN PORTUGUÉS I*					TI0611 Portugués VI / TI0612 Taller De Traducción General Portugués I	
41	TI0710	TERMINOLOGÍA	1	2	0	2	TI0508 Teoría de la Traducción	No

VIII SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
42		TALLER DE TRADUCCIÓN ECONÓMICO FINANCIERO IDIOMA A	3	4	2	2		No
	TI0801	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. ALEMÁN					TI0704 Taller Traducción General Alemán II	
	TI0802	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. FRANCÉS					TI0705 Taller Traducción General Francés II	
	TI0803	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. INGLÉS					TI0706 Taller Traducción General Inglés II	
	TI0818	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. PORTUGUÉS*					TI0714 Taller Traducción General Portugués II	
43		TALLER DE TRADUCCIÓN ECONÓMICO FINANCIERO IDIOMA B	3	4	2	2		No
	TI0801	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. ALEMÁN					TI0704 Taller Traducción General Alemán II	
	TI0802	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. FRANCÉS					TI0705 Taller Traducción General Francés II	
	TI0803	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. INGLÉS					TI0706 Taller Traducción General Inglés II	
	TI0818	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. PORTUGUÉS*					TI0714 Taller Traducción General Portugués II	
44		TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO IDIOMA A	4	6	2	4		No
	TI0807	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO ALEMÁN					TI0704 Taller Traducción General Alemán II	
	TI0808	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO FRANCÉS					TI0705 Taller Traducción General Francés II	
	TI0809	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO INGLÉS					TI0706 Taller Traducción General Inglés II	
	TI0820	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO PORTUGUÉS*					TI0714 Taller Traducción General Portugués II	
45		TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO IDIOMA B	4	6	2	4		No
	TI0807	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO ALEMÁN					TI0704 Taller Traducción General Alemán II	
	TI0808	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO FRANCÉS					TI0705 Taller Traducción General Francés II	
	TI0809	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO INGLÉS					TI0706 Taller Traducción General Inglés II	
	TI0820	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO PORTUGUÉS*					TI0714 Taller Traducción General Portugués II	
46		INTERPRETACIÓN IDIOMA A II	4	6	2	4		No
	TI0804	INTERPRETACIÓN ALEMÁN II					TI0707 Interpretación Alemán I	
	TI0805	INTERPRETACIÓN FRANCÉS II					TI0708 Interpretación Francés I	
	TI0806	INTERPRETACIÓN INGLÉS II					TI0709 Interpretación Inglés I	
	TI0819	INTERPRETACIÓN PORTUGUÉS II*					TI0715 Interpretación Portugués I	
47	TI0810	HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN	1	2	0	2	TI0508 Teoría de la Traducción	No
48		ELECTIVO I	2	3	1	2		No
	TI0814	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS					Haber aprobado 130 créditos	
	TI0812	CHINO MANDARÍN I					Haber aprobado 130 créditos	
	TI0813	DIDÁCTICA GENERAL					Haber aprobado 130 créditos	
	TI0811	ITALIANO I					Haber aprobado 130 créditos	
	TI0816	PORTUGUÉS ELECTIVO I					Haber aprobado 130 créditos	
	TI0817	TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL					Haber aprobado 130 créditos	

IX SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
49		TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA IDIOMA A	3	4	2	2		No
	TI0901	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA ALEMÁN					TI0704 Taller Traducción General Alemán II/ TI0701 Literatura Alemana	
	TI0902	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA FRANCÉS					TI0705 Taller Traducción General Francés II/ TI0702 Literatura Francesa	
	TI0903	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA INGLÉS					TI0706 Taller Traducción General Inglés II/ TI0703 Literatura Inglesa	
	TI0917	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA PORTUGUÉS*					TI0714 Taller Traducción General Portugués II / TI0713 Literatura en Portugués	
50		TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA IDIOMA B	3	4	2	2		No
	TI0901	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA ALEMÁN					TI0704 Taller Traducción General Alemán II/ TI0701 Literatura Alemana	
	TI0902	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA FRANCÉS					TI0705 Taller Traducción General Francés II/ TI0702 Literatura Francesa	
	TI0903	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA INGLÉS					TI0706 Taller Traducción General Inglés II/ TI0703 Literatura Inglesa	
	TI0917	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA PORTUGUÉS*					TI 0714 Taller Traducción General Portugués II / TI0713 Literatura en Portugués	
51		INTERPRETACIÓN IDIOMA A III	4	6	2	4		No
	TI0907	INTERPRETACIÓN ALEMÁN III					TI0804 Interpretación Alemán II	
	TI0908	INTERPRETACIÓN FRANCÉS III					TI0805 Interpretación Francés II	
	TI0909	INTERPRETACIÓN INGLÉS III					TI0806 Interpretación Inglés II	
	TI0918	INTERPRETACIÓN PORTUGUÉS III*					TI0819 Interpretación Portugués II	
52		TRADUCCIÓN INVERSA IDIOMA A I	3	4	2	2		No
	TI0904	TRADUCCIÓN INVERSA ALEMÁN I					TI0704 Taller de Traduc. General. Alemán II	
	TI0905	TRADUCCIÓN INVERSA FRANCÉS I					TI0705 Taller de Traduc. General. Francés II	
	TI0906	TRADUCCIÓN INVERSA INGLÉS I					TI0706 Taller de Traduc. General. Inglés II	
	TI0919	TRADUCCIÓN INVERSA PORTUGUÉS I*					TI0714 Taller de Traduc. General. Portugués II	
53	TI0910	TESIS I	4	4	4	0	150 créditos aprobados	No
54		ELECTIVO II	2	3	1	2		No
	TI0911	ITALIANO II					TI0811 Italiano 1	
	TI0912	CHINO MANDARÍN II					TI0812 Chino Mandarín I	
	TI0915	PORTUGUES ELECTIVO II					TI0816 Portugués Electivo 1	
	TI0913	DIDÁCTICA DE LENGUAS EXTRANJERAS					TI0813 Didáctica General	
	TI0914	MÁRKETING DE SERVICIOS PROFESIONALES					TI0814 Administración de Empresas	
	TI0920	TRADUCCIÓN MINERA					TI0817 Traducción audiovisual	

X SEMESTRE

#	Código	ASIGNATURA	Créditos	Horas	T	P	REQUISITO	General sí/no
55		TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO IDIOMA A	4	6	2	4		No
	TI1001	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO ALEMÁN					TI0801 Taller Trad. Econ.-Financiera Alemán	
	TI1002	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO FRANCÉS					TI0802 Taller Trad. Econ.-Financiera Francés	
	TI1003	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO INGLÉS					TI0803 Taller Trad. Econ.-Financiera Inglés	
	TI1018	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO PORTUGUÉS*					TI0818 Taller Trad. Econ.-Financiera Portugués	
56		TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO IDIOMA B	4	6	2	4		No
	TI1001	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO ALEMÁN					TI0801 Taller Trad. Econ.-Financiera Alemán	
	TI1002	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO FRANCÉS					TI0802 Taller Trad. Econ.-Financiera Francés	
	TI1003	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO INGLÉS					TI0803 Taller Trad. Econ.-Financiera Inglés	
	TI1018	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO PORTUGUÉS*					TI0818 Taller Trad. Econ.-Financiera Portugués	
57		INTERPRETACIÓN IDIOMA A IV	4	6	2	4		No
	TI1004	INTERPRETACIÓN ALEMÁN IV					TI0907 Interpretación Alemán III	
	TI1005	INTERPRETACIÓN FRANCÉS IV					TI0908 Interpretación Francés III	
	TI1006	INTERPRETACIÓN INGLÉS IV					TI0909 Interpretación Inglés III	
	TI1019	INTERPRETACIÓN PORTUGUÉS IV*					TI0918 Interpretación Portugués III	
58		TRADUCCIÓN INVERSA IDIOMA A II	3	4	2	2		No
	TI1007	TRADUCCIÓN INVERSA ALEMÁN II					TI0904 Traducción Inversa Alemán I	
	TI1008	TRADUCCIÓN INVERSA FRANCÉS II					TI0905 Traducción Inversa Francés I	
	TI1009	TRADUCCIÓN INVERSA INGLÉS II					TI0906 Traducción Inversa Inglés I	
	TI1020	TRADUCCIÓN INVERSA PORTUGUÉS II*					TI0919 Traducción Inversa Portugués I	
59	TI1011	TESIS II	3	4	2	2	TI0910 Tesis I	No
60		ELECTIVO III	2	3	1	2		No
	TI1013	ITALIANO III					TI0911 Italiano II	
	TI1014	CHINO MANDARÍN III					TI0912 Chino Mandarín II	
	TI1017	PORTUGUES ELECTIVO III					TI0915 Portugués Electivo II	
	TI1012	DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA					TI0913 Didáctica de Lenguas Extranjeras	
	TI1015	NEGOCIACIÓN Y MARKETING Y PUBLICIDAD					TI0914 Marketing de Servicios Profesionales	
	TI1021	TRADUCCIÓN MÉDICA					TI0920 Traducción minera	

*Nota: Los cursos de la línea de portugués como quinto idioma no se implementarán a partir del semestre 2015-II sino cuando estén dadas las condiciones para su viabilidad.

Plan de estudios para la combinación chino-inglés

I SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0108	CHINO I	5	9	1	8	-	Sí
TI0107	INGLÉS I	5	8	2	6	-	Sí
EB0001	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	1	2	0	2	-	Sí
EB0002	TALLER DE MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	4	0	4	-	Sí
EB0003	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I	2	4	0	4	-	Sí
EB0004	MATEMÁTICA	3	4	2	2	-	Sí

II SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0209	CHINO II	7	9	5	4	TI0108 Chino I	No
TI0206	INGLÉS II	5	8	2	6	TI0107 Inglés I	No
TI0208	LINGÜÍSTICA I	3	4	2	2	Ninguno	Sí
EB0006	PSICOLOGÍA GENERAL	2	3	1	2	Ninguno	Sí
EB0007	LÓGICA Y FILOSOFÍA	3	4	2	2	Ninguno	Sí
EB0008	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II	2	4	0	4	EB0003 Taller de Comunicación Oral y Escrita I	Sí
EB0010	FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ	2	3	1	2	Ninguno	Sí

III SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0309	CHINO III	7	9	5	4	TI0209 Chino II	No
TI0306	INGLÉS III	5	8	2	6	TI0206 Inglés II	No
TI0307	MORFOSINTAXIS DEL CASTELLANO	3	4	2	2	EB0008 Taller de Comunicación Oral y Escrita II	No
EB0011	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2	3	1	2	Ninguno	Sí
EB0012	REALIDAD NACIONAL	3	4	2	2	EB0010 Formación Histórica del Perú	Sí
EB0013	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN	3	4	2	2	EB0010 Formación Histórica del Perú	Sí

IV SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0410	CHINO IV	7	9	5	4	TI0309 Chino III	No
TI0403	INGLÉS IV	5	8	2	6	TI0306 Inglés III	No
TI0406	GRAMÁTICA INGLESA	2	4	0	4	TI0306 Inglés III	No
TI0407	LINGÜÍSTICA II	3	4	2	2	TI0208 Lingüística I	No
TI0412	LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA	3	4	2	2	Ninguno	No

V SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0509	CHINO V	6	8	4	4	TI0410 Chino IV	No
TI0503	INGLÉS V	5	8	2	6	TI0403 Inglés IV/ TI0406 Gramática Inglesa	No
TI0510	VIDA Y CULTURA CHINA	2	4	0	4	Ninguno	No
TI0506	VIDA Y CULTURA INGLESA	2	4	0	4	TI0403 Inglés IV	No
TI0508	TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN	4	4	4	0	TI0407 Lingüística II	No

VI SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0608	CHINO VI	5	6	4	2	TI0509 Chino V	No
TI0603	INGLÉS VI	6	8	4	4	TI0503 Inglés V	No
TI0609	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL CHINO I	4	7	1	6	TI0509 Chino V	No
TI0606	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL INGLÉS I	4	6	2	4	TI0503 Inglés V	No
TI0610	REDACCIÓN CASTELLANA	2	4	0	4	TI0307 Morfosintaxis del Castellano	No

VII SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0711	LITERATURA IDIOMA CHINO	2	4	0	4	TI0608 Chino VI	No
TI0703	LITERATURA INGLESA	3	4	2	2	TI0603 Inglés VI	No
TI0712	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL CHINO II	4	7	1	6	TI0609 Taller de Traducción General Chino I	No
TI0706	TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL INGLÉS II	4	6	2	4	TI0606 Taller de Traducción General Inglés I	No
TI0709	INTERPRETACIÓN INGLÉS I	4	6	2	4	TI0603 Inglés VI / TI0606 Taller de Traducción General Inglés I	No
TI0710	TERMINOLOGÍA	1	2	0	2	TI0508 Teoría de la Traducción	No

VIII SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0803	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. INGLÉS	3	4	2	2	TI0706 Taller Traducción General Inglés II	No
TI0815	TALLER DE TRADUCCIÓN ECONÓMICO COMERCIAL CHINO-ESPAÑOL	4	7	1	6	TI0712 Taller de Traducción General Chino II	No
TI0809	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO INGLÉS	4	6	2	4	TI0706 Taller Traducción General Inglés II	No
TI0806	INTERPRETACIÓN INGLÉS II	4	6	2	4	TI0709 Interpretación Inglés I	No
TI0810	HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN	1	2	0	2	TI0508 Teoría de la Traducción	No
ELECTIVO I		2	3	1	2		No
TI0814	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS					Haber aprobado 130 créditos	
TI0812	CHINO MANDARÍN I					Haber aprobado 130 créditos	
TI0813	DIDÁCTICA GENERAL					Haber aprobado 130 créditos	
TI0811	ITALIANO I					Haber aprobado 130 créditos	
TI0816	PORTUGUÉS ELECTIVO I					Haber aprobado 130 créditos	
TI0817	TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL					Haber aprobado 130 créditos	

IX SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI0903	TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA INGLÉS	3	4	2	2	TI0706 Taller Traducción General Inglés II/ TI0703 Literatura Inglesa	No
TI0909	INTERPRETACIÓN INGLÉS III	4	6	2	4	TI0806 Interpretación Inglés II	No
TI0906	TRADUCCIÓN INVERSA INGLÉS I	3	4	2	2	TI0706 Taller de Traduc. General. Inglés II	No
TI0916	TALLER DE TRADUCCIÓN ECON.-FINAN. CHINO	4	7	1	6	TI0815 Taller de Traducción Económico Comercial Chino-Español	No
TI0910	TESIS I	4	4	4	0	150 créditos aprobados	No
ELECTIVO II		2	3	1	2		No
TI0911	ITALIANO II					TI0811 Italiano 1	
TI0912	CHINO MANDARÍN II					TI0812 Chino Mandarín I	
TI0915	PORTUGUES ELECTIVO II					TI0816 Portugués Electivo 1	
TI0913	DIDÁCTICA DE LENGUAS EXTRANJERAS					TI0813 Didáctica General	
TI0914	MÁRKETING DE SERVICIOS PROFESIONALES					TI0814 Administración de Empresas	
TI0920	TRADUCCIÓN MINERA					TI0817 Traducción audiovisual	

X SEMESTRE

Código	Asignatura	Créditos	Horas	T	P	Requisito	General Sí/No
TI1003	TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO INGLÉS	4	6	2	4	TI0803 Taller Trad. Econ.-Financiera Inglés	No
TI1006	INTERPRETACIÓN INGLÉS IV	4	6	2	4	TI0909 Interpretación Inglés III	No
TI1009	TRADUCCIÓN INVERSA INGLÉS II	3	4	2	2	TI0906 Traducción Inversa Inglés I	No
TI1016	TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICO CHINO	3	6	0	6	TI0916 Taller de Traducción Econ.-Finan. Chino	No
TI1011	TESIS II	3	4	2	2	TI0910 Tesis I	No
ELECTIVO III		2	3	1	2		No
TI1013	ITALIANO III					TI0911 Italiano II	
TI1014	CHINO MANDARÍN III					TI0912 Chino Mandarín II	
TI1017	PORTUGUES ELECTIVO III					TI0915 Portugués Electivo II	
TI1012	DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA					TI0913 Didáctica de Lenguas Extranjeras	
TI1015	NEGOCIACIÓN Y MARKETING Y PUBLICIDAD					TI0914 Marketing de Servicios Profesionales	
TI1021	TRADUCCIÓN MÉDICA					TI0920 Traducción minera	

b) Descripción del plan de estudios

La carrera de Traducción e Interpretación plantea una formación en dos idiomas, debiendo el alumno elegir desde el inicio de sus estudios una de las siguientes combinaciones:

- Alemán-francés
- Alemán-inglés
- Francés-inglés
- Chino-inglés

Debido a la dificultad particular que entraña el aprendizaje del idioma chino, el plan de estudios para la última combinación de idiomas difiere de las otras combinaciones, por lo que se le presenta a parte.

Por el momento no se implementará el idioma portugués, por lo que las combinaciones con dicho idioma se definirán cuando se implemente como idioma de carrera.

El Plan de Estudios para las tres primeras combinaciones está constituido por **60 asignaturas**, 57 obligatorias y 3 electivas. De las 57 **asignaturas obligatorias**, 13 integran los estudios generales (11 de las cuales corresponden al Programa de Estudios Básicos). Las restantes 46 asignaturas corresponden a los estudios específicos y de especialidad; cuando se trate de cursos de idioma o talleres de traducción, el alumno deberá escoger las asignaturas correspondientes a la combinación de idiomas elegida por él.

El plan de estudios para la combinación Chino-inglés está constituido por 58 asignaturas, 55 obligatorias y 3 electivas. De las 55 asignaturas obligatorias, 13 integran los estudios generales (11 de las cuales corresponden al Programa de Estudios Básicos), correspondiendo las 42 restantes a los cursos específicos y de especialidad.

Al matricularse en séptimo ciclo, el alumno deberá decidir en cuál de los dos idiomas (elegidos por él al iniciar la carrera) llevará los cursos de Interpretación y de Traducción Inversa. En el caso de la combinación chino-inglés, dichos cursos se dictan solamente en inglés.

Respecto a los **cursos electivos**, el alumno podrá elegir una de las siguientes seis líneas:

- 1. Italiano**
- 2. Chino Mandarín**
- 3. Portugués**
- 4. Didáctica de idiomas**
- 5. Gestión empresarial**
- 6. Traducciones especializadas**

El número de créditos para ser egresado es de 200.

ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES (CURSOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS BÁSICOS Y PROPEDEÚTICOS DE LA CARRERA)

- Historia de la Civilización: 3 créditos.
- Realidad Nacional: 3 créditos.
- Actividades Artísticas y Deportivas: 1 crédito.
- Lógica y Filosofía: 3 créditos.
- Psicología General: 2 créditos.
- Formación Histórica del Perú: 2 créditos
- Taller de Métodos de Estudio Universitario: 2 créditos.
- Recursos Naturales y Medioambiente: 2 créditos.
- Matemática: 3 créditos.
- Taller de Comunicación Oral y Escrita I: 2 créditos.
- Taller de Comunicación Oral y Escrita II: 2 créditos.

- Idioma A I: 5 créditos
- Idioma B I: 5 créditos

Total de créditos por área: 35 créditos.

ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

A. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Opción Chino-inglés

- Chino II: 7 créditos
- Inglés II: 5 créditos
- Lingüística I: 3 créditos
- Chino III: 7 créditos
- Inglés III: 5 créditos
- Morfosintaxis del castellano: 3 créditos
- Chino IV: 7 créditos
- Inglés IV: 5 créditos
- Gramática inglesa: 2 créditos
- Lingüística II: 3 créditos
- Literatura peruana y latinoamericana: 3 créditos
- Chino V: 6 créditos
- Inglés V: 5 créditos
- Vida y cultura china: 2 créditos
- Vida y cultura inglesa: 2 créditos
- Chino VI: 5 créditos
- Inglés VI: 6 créditos
- Redacción castellana: 2 créditos
- Literatura idioma chino: 2 créditos
- Literatura inglesa: 3 créditos
- Electivo I: 2 créditos
- Electivo II: 2 créditos
- Electivo III: 2 créditos

Total de créditos por área: 89 créditos.

Otras opciones de idioma

- Idioma A II: 5 créditos.
- Idioma A III: 5 créditos.
- Idioma A IV: 5 créditos.
- Idioma A V: 5 créditos.
- Idioma A VI: 6 créditos.
- Gramática A: 2 créditos.
- Idioma B II: 5 créditos.
- Idioma B III: 5 créditos.
- Idioma B IV: 5 créditos.

- Idioma B V: 5 créditos.
- Idioma B VI: 6 créditos.
- Gramática B: 2 créditos.
- Morfosintaxis del Castellano: 3 créditos.
- Redacción Castellana: 2 créditos.
- Literatura Peruana y Latinoamericana: 3 créditos.
- Lingüística I: 3 créditos.
- Lingüística II: 3 créditos.
- Electivo I: 3 créditos.
- Electivo II: 3 créditos.
- Electivo III: 3 créditos.
- Vida y Cultura A : 2 créditos.
- Vida y Cultura B: 2 créditos.
- Literatura Idioma A: 3 créditos.
- Literatura Idioma B: 3 créditos.

Total de créditos por área: 86 créditos.

B. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA

Opción Chino-ingles

- Teoría de la Traducción: 4 créditos
- Terminología: 1 crédito
- Herramientas de Traducción: 1 crédito
- Taller de Traducción General Chino I: 4 créditos
- Taller de Traducción General Inglés I: 4 créditos
- Taller de Traducción General Chino II: 4 créditos
- Taller de Traducción General Inglés II: 4 créditos
- Taller de Traducción Literaria Inglés: 3 créditos
- Taller de Traducción Técnico Científico Inglés: 4 créditos
- Taller de Traducción Técnico Científico Chino: 3 créditos
- Taller de Traducción Económico Comercial Chino-Español: 4 créditos
- Taller de Traducción Econ.-Finan. Inglés: 3 créditos
- Taller de Traducción Econ.-Finan. Chino: 4 créditos
- Taller de Traducción Jurídico Inglés: 4 créditos
- Interpretación Inglés I: 4 créditos
- Interpretación Inglés II: 4 créditos
- Interpretación Inglés III: 4 créditos
- Interpretación Inglés IV: 4 créditos
- Traducción Inversa Inglés I: 3 créditos
- Traducción Inversa Inglés II: 3 créditos

Total de créditos por área: 69 créditos.

Otras opciones de idioma

- Teoría de la Traducción: 4 créditos.
- Terminología: 1 créditos.
- Herramientas de Traducción: 1 créditos.
- Taller de Traducción General I A: 4 créditos.
- Taller de Traducción General I B: 4 créditos.
- Taller de Traducción General II A: 4 créditos.
- Taller de Traducción General II B: 4 créditos.
- Taller de Traducción Literaria A: 3 créditos.
- Taller de Traducción Literaria B: 3 créditos.
- Taller de Traducción Técnico-Científica A: 4 créditos.
- Taller de Traducción Técnico-Científica B: 4 créditos.
- Taller de Traducción Económico-Financiera A: 3 créditos.
- Taller de Traducción Económico-Financiera B: 3 créditos.
- Taller de Traducción Jurídico A: 4 créditos.
- Taller de Traducción Jurídico B: 4 créditos.
- Interpretación I: 4 créditos.
- Interpretación II: 4 créditos.
- Interpretación III: 4 créditos.
- Interpretación IV: 4 créditos.
- Traducción Inversa I: 3 créditos.
- Traducción Inversa II: 3 créditos.

Total de créditos por área: 72 créditos.

C. ÁREA DE INVESTIGACIÓN

- Tesis I: 4 créditos.
- Tesis II: 3 créditos.

Total de créditos por área: 7 créditos.

TOTAL DE ASIGNATURAS:

60 Asignaturas (58 asignaturas para la combinación chino-inglés)

TOTAL DE CRÉDITOS: 200.

c) Duración de los Estudios

Los estudios de la Carrera de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas tienen una duración de diez semestres académicos, al final de los cuales el egresado deberá completar 200 créditos.

Con relación al número total de horas, el egresado habrá completado 300 horas.

d) Gestión de las Asignaturas Electivas

Las asignaturas electivas tienen como objetivo complementar la formación académica de los estudiantes y brindarles herramientas básicas para desarrollarse profesionalmente en áreas afines a su carrera y ampliar, de esta manera, su oferta laboral.

Consecuentemente, las asignaturas se han propuesto tomando en consideración la expansión del horizonte formativo y cultural de los estudiantes, las tendencias actuales del mercado laboral y las expectativas de los alumnos.

Con este propósito se han considerado las siguientes seis líneas formativas:

Línea 1: Tercer Idioma

- Italiano I
- Italiano II
- Italiano III

Línea 2: Cuarto Idioma

- Chino Mandarín I
- Chino Mandarín II
- Chino Mandarín III

Línea 3: Quinto Idioma

- Portugués I
- Portugués II
- Portugués III

Línea 4: Didáctica

- Didáctica General
- Didáctica de Lenguas Extranjeras
- Didáctica del Español como Lengua Extranjera

Línea 5: Gestión Empresarial

- Administración de Empresas
- Marketing de Servicios Profesionales
- Negociación y Marketing y Publicidad

Línea 6: Traducciones Especializadas

- Traducción audiovisual
- Traducción minera
- Traducción médica

e) Malla curricular

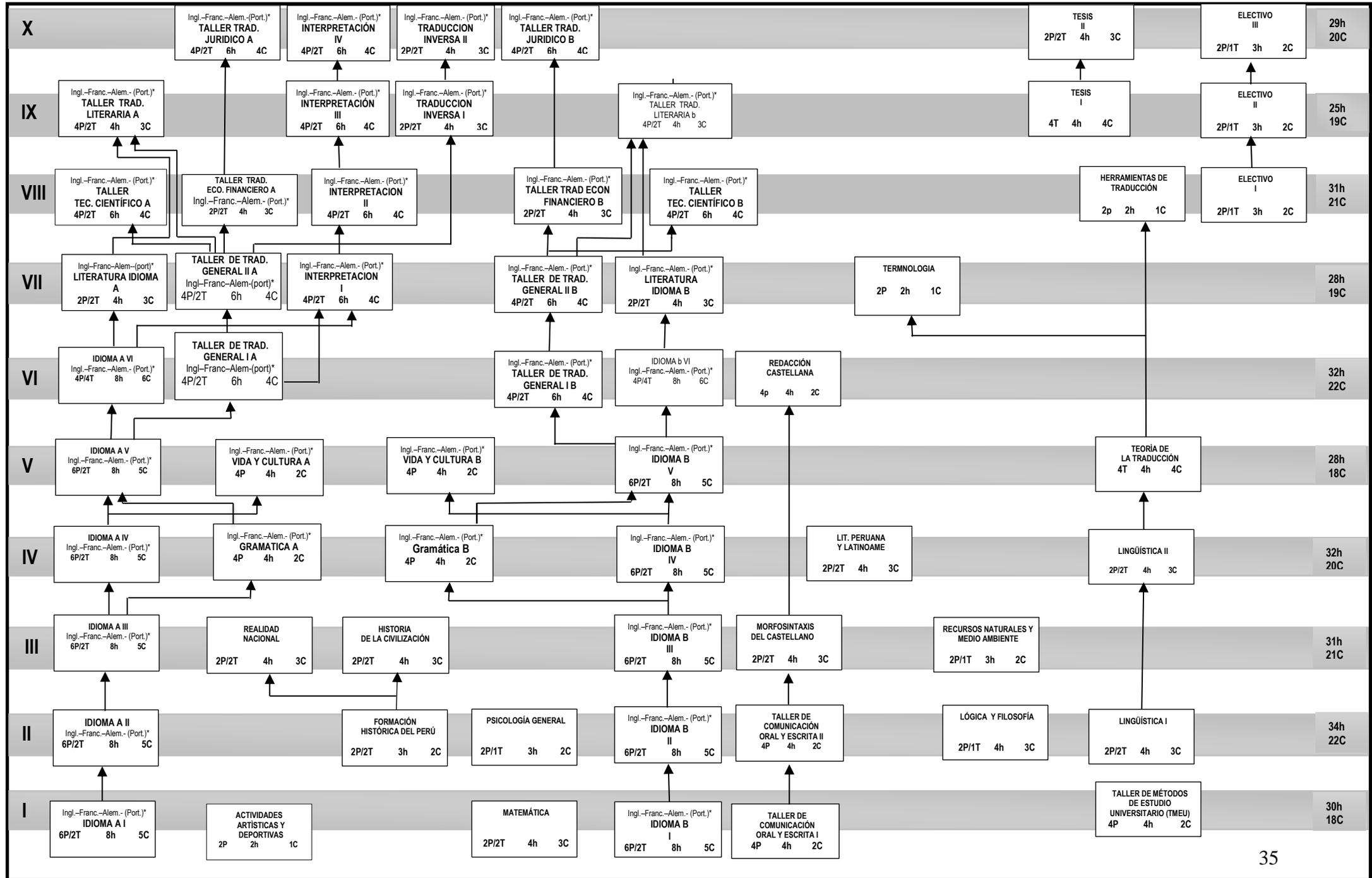
En la página siguiente se muestra la malla curricular. Al respecto deben hacerse dos observaciones.

1) El idioma chino tiene un plan curricular propio, con algunas diferencias respecto al resto de idiomas. Por dicho motivo se presenta aparte la malla curricular de la especialidad chino-inglés.

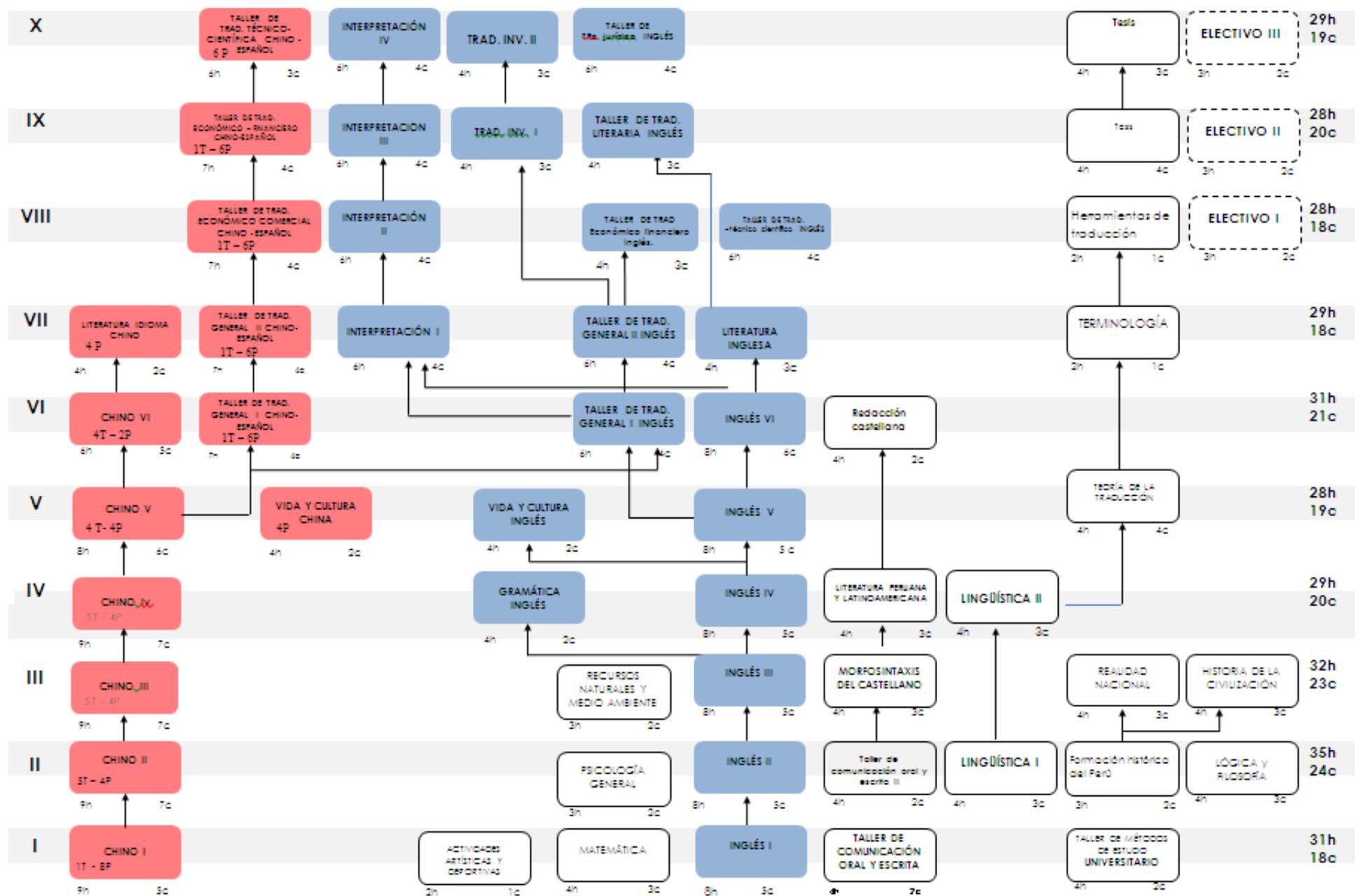
2) Como ya se ha señalado, el idioma portugués se incorpora al plan curricular como quinto idioma de carrera pero su implementación no está prevista para el 2015-II, sino cuando estén reunidas las condiciones de viabilidad

.

MALLA CURRICULAR (salvo especialidad chino-inglés)



Malla curricular de la especialidad chino-inglés



10. Requisitos de graduación y Titulación

Para obtener el grado de Bachiller, el egresado deberá:

- 1) haber participado en por lo menos 20 eventos académicos, y
- 2) haber realizado prácticas profesionales internas por un total de 4 horas de asesoría semanal durante un semestre.

Para optar el Título de Licenciado en Traducción e Interpretación, el egresado deberá haber realizado sus prácticas pre-profesionales y haber obtenido el Grado Académico de Bachiller. Se puede optar por una de las modalidades de titulación estipuladas en el reglamento de Grados y Títulos.

11. Relación de grados y títulos de los docentes de la carrera

	Apellidos y Nombres	Grados y Títulos
1.	Alva, Daniela	Licenciada en Traducción e Interpretación
2.	Ancherani Battistini, Mauro	Doctor Especialista en Economía
3.	Bazán Montenegro, Dora	Doctora en Filología Románica, Literatura, Educación y Lingüística
4.	Benites, Sandra	Bachiller en Educación Licenciada en Traducción e Interpretación
5.	Bruyat Chiron de Haro, Odile	Magíster en Francés como Lengua Extranjera
6.	Camacho Fuentes, Brenda	Licenciada en Traducción e Interpretación, Doctora en Literatura Peruana y Latinoamericana
7.	Caihuaray Jeanette	Licenciada en Traducción e Interpretación
8.	Castillo Aguilar, Gloria	Licenciada en la Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera – Magíster
9.	Castro Gamero, Emma	Licenciada en Biofísica
10.	Cetraro de Souza, Miguel	Licenciado en Educación
11.	Cetraro Luna, Elvira	Licenciada en Literatura Hispánica
12.	Cornejo Fernández, Hildegard	Licenciada en Traducción
13.	Coulange de Feysler, Marcel Lucien	Master en Comunicación
14.	Cussianovich de Collins, Lidia	Título de Profesora de Inglés Licenciada en Traducción
15.	De la Cruz Espinoza, Arthur	Licenciado en Traducción
16.	De Sinety Pesquidous, Anne	Licenciada en Educación
17.	Díaz Ortiz, Pedro	Doctor en Letras (Literatura)
18.	Echegoyen de Zavala, Armida	Doctora en Ciencias Agrarias
19.	Filipchuk de Romero, Rosa	Licenciada en Filología Románica
20.	Flores Rivas, Cory	Licenciada en Traducción
21.	Franco, Carmen	Licenciada en Traducción
22.	García Barragàn, Iris	Licenciada y Magister en Educación
23.	Gutiérrez Cortez, Olga Marlene	Licenciada en Educación (Francés)
24.	Herrera Pérez, Isaac	Abogado
25.	Hoyle del Río, Carmen	Licenciada en Traducción

	Apellidos y Nombres	Grados y Títulos
26.	Kapsoli Escudero, Wilfredo	Doctor en Letras (Historia)
27.	Lawrence Simonds, John	Magíster en Historia
28.	Lévano Castro, Sofía	Licenciada en Traducción Magister en Docencia Superior
29.	López, Daphne	Licenciada en Traducción
30.	Loyola Silva, Ana María	Licenciada en Educación (Lengua y Literatura))
31.	Luna García, Rosa Elvira	Licenciada en Traducción
32.	Martell Hurtado, Gladys	Licenciada en Traducción
33.	Mantilla Escobar, Liliana	Licenciada en Educación
34.	Mejía Huamán, Mario	Doctor en Filosofía
35.	Mellado de Bromley, Flor	Licenciada en Educación, Magíster en Educación, Abogada
36.	Miranda Esquerre, Luis	Doctor en Lingüística
37.	Moreno Alva, Juan	Ingeniero Químico
38.	Navarrete Honderman, Reinel	Economista, Magíster en Contabilidad con mención en Banca y Finanzas
39.	Olaguivel Loza, Segundo	Licenciado en Inglés Doctor en Educación Doctor en Economía
40.	Oliveros Bustamante, Esther Alicia	Licenciada en Traducción
41.	Orellana Monroy, Amanda	Licenciada en Lenguaje y Literatura
42.	Trixia Osorio	Licenciada en Educación Licenciada en Lingüística
43.	Paz Zanabria, Carolina	Licenciada en Educación – Francés
44.	Podleskis Feiss, Nadia	Licenciada en Letras Neolatinas Magister en Literatura Peruana y Latinoamericana
45.	Rodríguez Michuy, Alcides	Licenciado en Sociología
46.	Röhrdanz Pieter	Licenciado en Sociología
47.	Rubio Leigh, Silvia	Licenciada en Traducción
48.	Ruiz Castro, Carmen July	Licenciada en Traducción
49.	Ruiz Ruiz, Clotilde	Doctora en Educación
50.	Sakka Marcel	Ingeniero Químico
51.	Saldaña Fernández, César	Magíster en Lingüística
52.	Tello Álvarez, Cecilia	Licenciada en Traducción Magister en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera
53.	Valdivia Paz-Soldán, Rosario	Doctora en Literatura Peruana y Latinoamericana
54.	Yañez Cannon, Raúl	Doctor en Educación
55.	Yauri Montero, Marcos	Título de Profesor en Educación Secundaria
56.	Yoplack Panduro, Norma	Licenciada en Filología Magister en Docencia Superior
57.	Yunis Herrera, Yamili	Licenciada en Periodismo
58.	Zolezzi de Rojas, Martha	Doctora en Educación

12. Recursos materiales

La Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas cuenta con los siguientes equipos, infraestructura e instalaciones:

INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES:

- 18 aulas equipadas cada una con un proyector multimedia, un écran, una computadora, un reproductor de DVD, un equipo de sonido con sus respectivos parlantes, y conexión a internet.
- Un auditorio con aforo de 110 personas, equipado con una computadora DELL, conexión a internet, un Amplificador de sonido, micrófonos alámbricos e inalámbricos un écran, un Proyector Multimedia.
- Un Laboratorio de Idiomas equipado con 35 cabinas cada una con un amplificador de audio y audífonos con micrófono incorporado; una consola para un solo programa; una grabadora de audio.
- Una Sala de Coordinadores equipada con 2 computadoras, con conexión a internet y una impresora HP Láser Jet.
- Una sala de profesores equipada con 3 computadoras, con conexión a internet
- Una sala de profesores nombrados equipada con 3 computadoras con conexión a internet.

LABORATORIO DE CÓMPUTO:

El Laboratorio de Cómputo cuenta con cuatro ambientes, tres de ellos para los alumnos (Sala 1, Sala 2, Sala 3), y un ambiente como sala de control.

- La sala 1 cuenta con 21 computadoras y proyector multimedia.
- La sala 2 cuenta con 9 computadoras y proyector multimedia.
- La sala 3 cuenta con 18 computadoras y proyector multimedia.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN:

A. Biblioteca especializada de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.-

La Biblioteca Especializada de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, cuenta con el siguiente material bibliográfico:

- 7101 volúmenes de Libros
- 2451 volúmenes de diccionarios.
- 464 volúmenes tesis de Bachiller.
- 234 volúmenes tesis de Licenciatura.
- 266 volúmenes de Fotocopias de Libros y Diccionarios
- 118 volúmenes de Revistas.
- 697 volúmenes de Audiovisuales.

Un software, "ABSYSNET" para la automatización del manejo de la colección bibliográfica y la búsqueda de catálogo en línea.

b. Biblioteca Virtual de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.-

Bases de datos "PRO-QUEST", E-LIBRO, OCEANO, y otras.

13. Tabla de equivalencias de las asignaturas con respecto al plan vigente

CURRICULUM 2006-II					CURRICULUM 2015-II				
Código	ASIGNATURAS I CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.		
TI0105	ALEMAN I	6	I	TI0105	I	ALEMAN I	5		
TI0108	CHINO I	7	I	TI0108	I	CHINO I			
TI0106	FRANCES I	6	I	TI0106	I	FRANCES I	5		
TI0107	INGLES I	6	I	TI0107	I	INGLES I	5		
EB011	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEP.	1	I	EB0001	I	ACTIVIDADES ARTIST. Y DEP.	1		
EB0101	TALLER DE METODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	I	EB0002	I	TALLER DE METODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2		
EB0104	LOGICA	3	I			Según dispuesto por el Programa de Estudio Básicos			
EB0102	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	2	I			Según dispuesto por el Programa de Estudio Básicos			
EB01031	MATEMÁTICA	3	I	EB0004	I	MATEMÁTICA	3		
EB0001	ACTIVIDADES ARTIST. Y DEP.	1	I	EB0001	I	ACTIVIDADES ARTIST. Y DEP.	1		
EB0002	TALLER DE METODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	I	EB0002	I	TALLER DE METODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	2		
EB0003	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I	2	I	EB0003	I	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I	2		
EB0004	MATEMÁTICA		I	EB0004	I	MATEMÁTICA	3		

Código	ASIGNATURAS II CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0204	ALEMAN II	5	II	TI0204	II	ALEMAN II	5
TI0209	CHINO II	5	II	TI0209	II	CHINO II	7
TI0205	FRANCES II	5	II	TI0205	II	FRANCES II	5
TI0206	INGLES II	5	II	TI0206	II	INGLES II	5
TI0207	MORFOLOGIA DEL CASTELLANO	3	II				
TI0208	LINGÜÍSTICA I	3	II	TI0208	II	LINGÜÍSTICA I	3
EB0201	CIENCIAS SOCIALES	2	II	EB0010	II	FORMACION HISTORICA DEL PERU	2
EB2060	FORMACION HISTORICA DEL PERU	2	II	EB0010	II	FORMACION HISTORICA DEL PERU	2
EB0202	PSICOLOGÍA GENERAL	3	II	EB0006	II	PSICOLOGÍA GENERAL	2
EB0203	FILOSOFÍA	3	II			Según dispuesto por el Programa de Estudio Básicos	

Código	ASIGNATURAS III CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0304	ALEMAN III	5	III	TI0304	III	ALEMAN III	5
TI0309	CHINO III	5	III	TI0309	III	CHINO III	7
TI0305	FRANCES III	5	III	TI0305	III	FRANCES III	5
TI0306	INGLES III	5	III	TI0306	III	INGLES III	5

Código	ASIGNATURAS III CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0307	SINTAXIS DEL CASTELLANO	3	III	TI0307	III	MORFOSINTAXIS DEL CASTELLANO	3
TI0308	LINGÜÍSTICA II	3	III	TI0407	IV	LINGÜÍSTICA II	3
EB0301	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN	3	III	EB0013	III	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN	3
EB0302	RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA	2	III	EB0011	III	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2
EB0303	REALIDAD NACIONAL	3	III	EB0012	III	REALIDAD NACIONAL	3
EB0304	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2	III	EB0011	III	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2

Código	ASIGNATURAS IV CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0401	ALEMAN IV	5	IV	TI0401	IV	ALEMAN IV	5
TI0410	CHINO IV	5	IV	TI0410	IV	CHINO IV	7
TI0402	FRANCES IV	5	IV	TI0402	IV	FRANCES IV	5
TI0403	INGLES IV	5	IV	TI0403	IV	INGLES IV	5
TI0404	GRAMATICA ALEMANA	2	IV	TI0404	IV	GRAMATICA ALEMANA	2
TI0405	GRAMATICA FRANCESA	2	IV	TI0405	IV	GRAMATICA FRANCESA	2
TI0406	GRAMATICA INGLESA	2	IV	TI0406	IV	GRAMATICA INGLESA	2
TI0411	VIDA Y CULTURA CHINA I	2	IV				
TI0407	COMPRESIÓN LECTORA	3	IV				
TI0409	TEORIA DE LA COMUNICACIÓN	3	IV				
TI0408	REDACCIÓN	2	IV	TI0610	VI	REDACCIÓN CASTELLANA	2

Código	ASIGNATURAS V CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0501	ALEMAN V	5	V	TI0501	V	ALEMAN V	5
TI0509	CHINO V	5	V	TI0509	V	CHINO V	6
TI0502	FRANCES V	5	V	TI0502	V	FRANCES V	5
TI0503	INGLES V	5	V	TI0503	V	INGLES V	5
TI0504	VIDA Y CULTURA ALEMANA	2	V	TI0504	V	VIDA Y CULTURA ALEMANA	2
TI0510	VIDA Y CULTURA CHINA II	2	V	TI05010	V	VIDA Y CULTURA CHINA	2
TI0505	VIDA Y CULTURA FRANCESA	2	V	TI0505	V	VIDA Y CULTURA FRANCESA	2
TI0506	VIDA Y CULTURA INGLESA	2	V	TI0506	V	VIDA Y CULTURA INGLESA	2
TI0507	LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA	3	V	TI0412	IV	LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA	3
TI0508	TEORIA DE LA TRADUCCIÓN	3	V	TI0508	V	TEORIA DE LA TRADUCCIÓN	4

Código	ASIGNATURAS VI CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0601	ALEMAN VI	5	VI	TI0601	VI	ALEMAN VI	6
TI0608	CHINO VI	4	VI	TI0608	VI	CHINO VI	5
TI0602	FRANCES VI	5	VI	TI0602	VI	FRANCES VI	6
TI0603	INGLES VI	5	VI	TI0603	VI	INGLES VI	6
TI0604	TALLER DE TRADUCCION GENERAL I ALEMÁN	4	VI	TI0604	VI	TALLER DE TRADUCCION GENERAL ALEMÁN I	4
TI0609	TALLER DE TRADUCCION GENERAL I CHINO-ESPAÑOL	5	VI	TI0609	VI	TALLER DE TRADUCCION GENERAL CHINO I	4
TI0605	TALLER DE TRADUCCION GENERAL I FRANCÉS	4	VI	TI0605	VI	TALLER DE TRADUCCION GENERAL FRANCÉS I	4
TI0606	TALLER DE TRADUCCION GENERAL I INGLESA	4	VI	TI0606	VI	TALLER DE TRADUCCION GENERAL INGLÉS I	4
TI0607	EXPRESIÓN ORAL	2	VI				

Código	ASIGNATURAS VII CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0704	TALLER DE TRADUCCION GENERAL II ALEMÁN	4	VII	TI0704	VII	TALLER DE TRADUCCION GENERAL ALEMÁN II	4
TI0716	TALLER DE TRADUCCION GENERAL II CHINO-ESPAÑOL	5	VII	TI0712	VII	TALLER DE TRADUCCION GENERAL CHINO II	4
TI0705	TALLER DE TRADUCCION GENERAL II FRANCÉS	4	VII	TI0705	VII	TALLER DE TRADUCCION GENERAL FRANCÉS II	4
TI0706	TALLER DE TRADUCCION GENERAL II INGLÉS	4	VII	TI0706	VII	TALLER DE TRADUCCION GENERAL INGLÉS II	4
TI0701	LITERATURA ALEMANA	3	VII	TI0701	VII	LITERATURA ALEMANA	3
TI0715	LITERATURA CHINA	3	VII	TI0711	VII	LITERATURA IDIOMA CHINO	2
TI0702	LITERATURA FRANCESA	3	VII	TI0702	VII	LITERATURA FRANCESA	3
TI0703	LITERATURA INGLESA	3	VII	TI0703	VII	LITERATURA INGLESA	3
TI0707	INTERPRETACION ALEMAN I	4	VII	TI0707	VII	INTERPRETACION ALEMAN I	4
TI0708	INTERPRETACION FRANCES I	4	VII	TI0708	VII	INTERPRETACION FRANCES I	4
TI0709	INTERPRETACION INGLES I	4	VII	TI0709	VII	INTERPRETACION INGLES I	4
TI0710	TERMINOLOGÍA	2	VII	TI0710	VII	TERMINOLOGÍA	1
TI0711	DIDACTICA GENERAL	2	VII	TI0813	VIII	DIDÁCTICA GENERAL	2
TI0712	ITALIANO I	2	VII	TI0811	VIII	ITALIANO I	2
TI0713	CHINO MANDARIN I	2	VII	TI0812	VIII	CHINO MANDARÍN I	2
TI0714	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	VII	TI0814	VIII	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2

Código	ASIGNATURAS VIII CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0801	TALLER DE TRADUCCION LITERARIA ALEMÁN	5	VIII	TI0901	IX	TALLER DE TRADUCCION LITERARIA ALEMANA	3
TI0802	TALLER DE TRADUCCION LITERARIA FRANCÉS	5	VIII	TI0902	IX	TALLER DE TRADUCCION LITERARIA FRANCESA	3
TI0803	TALLER DE TRADUCCION LITERARIA INGLÉS	5	VIII	TI0903	IX	TALLER DE TRADUCCION LITERARIA INGLESA	3
TI0815	TALLER DE TRADUC. ECONÓM. COMERCIAL CHINO	5	VIII	TI0815	VIII	TALLER DE TRADUC. ECONÓM. COMERCIAL CHINO	4
TI0804	INTERPRETACION II ALEMAN	3	VIII	TI0804	VIII	INTERPRETACION ALEMAN II	4
TI0805	INTERPRETACION FRANCES II	3	VIII	TI0805	VIII	INTERPRETACION FRANCES II	4
TI0806	INTERPRETACION INGLES II	3	VIII	TI0806	VIII	INTERPRETACION INGLES II	4
TI0807	TRADUCCION INVERSA I ALEMAN	2	VIII	TI0904	IX	TRADUCCION INVERSA ALEMÁN I	3
TI0808	TRADUCCION INVERSA I FRANCÉS	2	VIII	TI0905	IX	TRADUCCION INVERSA FRANCÉS I	3
TI0809	TRADUCCION INVERSA I INGLÉS	2	VIII	TI0906	IX	TRADUCCION INVERSA INGLÉS I	3
TI0810	TRADUMÁTICA	3	VIII	TI0810	VIII	HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN	2
TI0811	DIDACTICA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2	VIII	TI0913	IX	DIDACTICA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2
TI0812	ITALIANO II	2	VIII	TI0911	IX	ITALIANO II	2
TI0813	CHINO MANDARIN II	2	VIII	TI0912	IX	CHINO MANDARIN II	2
TI0814	MARKETING DE SERVICIOS PROFESIONALES	2	VIII	TI0914	IX	MARKETING DE SERVICIOS PROFESIONALES	2

Código	ASIGNATURAS IX CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI0901	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN ALEMÁN	3	IX	TI0801	VIII	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN ALEMÁN	3
TI0914	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN CHINO	5	IX	TI0916	IX	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN CHINO	4
TI0902	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN FRANCÉS	3	IX	TI0802	VIII	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN FRANCES	3
TI0903	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN INGLÉS	3	IX	TI0803	VIII	TALLER DE TRADUCCION ECON-FINAN INGLES	3
TI0904	TALLER TRADUCCIÓN JURIDICO ALEMANA	4	IX	TI1001	X	TALLER TRADUCCION JURIDICO ALEMÁN	4
TI0905	TALLER TRADUCCIÓN JURIDICO FRANCESA	4	IX	TI1002	X	TALLER TRADUCCION JURIDICO FRANCES	4
TI0906	TALLER TRADUCCIÓN JURIDICO INGLES	4	IX	TI1003	X	TALLER TRADUCCIÓN JURIDICO INGLES	4
TI0907	INTERPRETACION III ALEMÁN	3	IX	TI0907	IX	INTERPRETACION III ALEMÁN	4
TI0908	INTERPRETACION III FRANCES	3	IX	TI0908	IX	INTERPRETACION III FRANCES	4
TI0909	INTERPRETACION III INGLES	3	IX	TI0909	IX	INTERPRETACION INGLES III	4
TI0910	TRADUCCION INVERSA ALEM II	3	IX	TI1007	X	TRADUCCION INVERSA ALEMÁN II	3
TI0911	TRADUCCION INVERSA FRANC II	3	IX	TI1008	X	TRADUCCION INVERSA FRANCES II	3
TI0912	TRADUCCION INVERSA INGLES II	3	IX	TI1009	X	TRADUCCION INVERSA INGLES II	3
TI0913	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	IX	TI0910	IX	TESIS I	4

Código	ASIGNATURAS X CICLO	Créd.	Ciclo	Cód.	Ciclo	EQUIVALENCIA	Créd.
TI1001	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENT ALEMÁN	4	X	TI0807	VIII	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENTIFICA ALEMÁN	4
TI1016	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENT CHINO	4	X	TI1016	X	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENTIFICA CHINO	3
TI1002	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENT FRANCES	4	X	TI0808	VIII	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENTIFICA FRANCES	4
TI1003	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENT INGLES	4	X	TI0809	VIII	TALLER DE TRADUCCION TECN-CIENTIFICA INGLES	4
TI1004	INTERPRETACION IV ALEMÁN	3	X	TI1004	X	INTERPRETACION ALEMÁN IV	3
TI1005	INTERPRETACION IV FRANCES	3	X	TI1005	X	INTERPRETACION FRANCES IV	3
TI1006	INTERPRETACION IV INGLES	3	X	TI1006	X	INTERPRETACION INGLES IV	3
TI1007	TRADUCCION INVERSA III ALEMÁN	3	X				
TI1008	TRADUCCION INVERSA III FRANCES	3	X				
TI1009	TRADUCCION INVERSA III INGLES	3	X				
TI1010	PRÁCTICA PROFESIONAL INTERNA	3	X				
TI1011	TALLER DE INVESTIGACION APLICADA	3	X	TI1011	X	TESIS II	3
TI1012	DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	2	X	TI1012	X	DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	2
TI1013	ITALIANO III	2	X	TI1013	X	ITALIANO III	2
TI1014	CHINO MANDARIN III	2	X	TI1014	X	CHINO MANDARIN III	2
TI1015	NEGOCIACION Y MARKETING PERSONAL	2	X	TI0915	X	NEGOCIACION Y MARKETING Y PUBLICIDAD	2

14. Sumillas

Área de Estudios Generales

Cursos del programa de estudios (PEB)

FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ

Asignatura teórica y práctica que se dedica a reflexionar sobre seis aspectos básicos del proceso histórico peruano: las civilizaciones autóctonas como fundamento de ese proceso, el espacio peruano, la evolución económica, los movimientos sociales, la organización política y la institucionalidad y, finalmente la evolución de los rasgos culturales nacionales. La asignatura estudia el proceso histórico peruano desde sus orígenes hasta el final del siglo XX desde una perspectiva analítica y reflexiva.

HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN

El curso de Historia de la Civilización es de carácter teórico y práctico. Tiene como objetivo lograr la comprensión y valoración de la sociedad humana como ser histórico. Introduce al estudiante en el conocimiento de la naturaleza de la ciencia histórica y sus tendencias actuales de investigación. Estudia el proceso de formación y consolidación del sistema capitalista desde el siglo XIII a nuestros días, considerando las contribuciones de las sociedades precedentes.

Se presentan inicialmente los aspectos básicos de teoría, métodos y evolución de la ciencia histórica para proceder al análisis de los aspectos materiales, culturales y mentales de las sociedades humanas en el tiempo y en el espacio, y así poder comprender los logros de la civilización occidental.

LÓGICA Y FILOSOFÍA

El curso es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como finalidad proporcionar al estudiante los instrumentos y las herramientas conceptuales que le permitan desarrollar las competencias básicas en ambas disciplinas, así como estimular al aprendizaje del pensamiento formal o fundamental para la lógica y la Filosofía. Por el lado de la lógica, se estudian su naturaleza, la teoría de la argumentación, las falacias, las funciones del lenguaje y la Lógica Proposicional. En cuanto a la Filosofía se estudia su naturaleza y su origen, el problema del conocimiento, la verdad y la ciencia, el problema del valor y la ética y el problema del hombre, la sociedad y el Estado.

MATEMÁTICA

Es una signatura de naturaleza teórico-práctica que corresponde al primer semestre del programa de estudios básicos, en la cual se desarrollan temas, tales como Sistema de Numeración, Números Reales, Polinomios, Funciones Reales, Secciones Cónicas. El dominio de estos temas, tiene como objetivo general, posibilitar al estudiante el empleo de instrumentos conceptuales,

fundamentales para el desarrollo de otras asignaturas que requieren de la matemática; así como, para aquellos que cursan una única asignatura, tiende a alcanzar los conocimientos básicos del razonamiento matemático.

PSICOLOGÍA GENERAL

Curso teórico-práctico en el que se examina el conocimiento psicológico en cuanto a su naturaleza, objeto, métodos y campos de estudio y su relación con otras ciencias. El curso comprende temas generales de la Psicología como ciencia, explorando las bases biológicas y evolutivas del comportamiento humano

Se estudian también los principales procesos psicológicos en los que se analiza su naturaleza y funcionamiento, tales como inteligencia, motivación y emoción, el desarrollo de la personalidad y los trastornos psicológicos, tomando en cuenta la influencia que ejerce el ambiente social y cultural en las conductas de las personas.

REALIDAD NACIONAL

La asignatura corresponde a la formación básica de todas las carreras profesionales, es de carácter teórico-práctico y tiene como propósito desarrollar una visión integral de los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo analizando los aspectos referidos al impacto de la globalización, lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en los determinantes del cambio y el desarrollo nacional e internacional.

Comprende el estudio de siete unidades de aprendizaje: Unidad I: Realidad Nacional y Globalización. Unidad II: Ecología y Sociedad. Unidad III: Dinámica de la población peruana. Unidad IV: Economía y Desarrollo. Unidad V: Desigualdad social y pobreza. Unidad VI: Diversidad cultural. Unidad VII. Estado, democracia y política.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Es un curso teórico-práctico que busca que el estudiante tenga una comprensión actualizada e integrada de la problemática ambiental mundial, nacional y local, que lo motive a contribuir a resolverla como ciudadano y profesional. Comprende tres unidades temáticas: Recursos Naturales, Problemas Ambientales y Desarrollo Sostenible. Busca comprender que los problemas ambientales no son unilaterales ni parciales, sino multilaterales e integrados, en los que interactúan no solo aspectos físicos y bióticos, sino económicos, sociales, culturales, políticos, históricos y psíquicos o conductuales.

TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I

El Taller de Comunicación Escrita I forma parte del Área de Humanidades y corresponde al primer semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen las dimensiones de su

competencia comunicativa, a través de ejercicios permanentes y prácticas socioculturales como la conversación, la exposición oral, el texto expositivo escrito y la comprensión lectora literal e inferencial.

TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II

El Taller de Comunicación Escrita II forma parte del Área de Humanidades y corresponde al segundo semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo que los estudiantes refuercen y desarrollen la competencia lingüística oral a través de la aplicación de la exposición y el debate como formas y técnicas socioculturales y la competencia lingüística escrita mediante la elaboración de textos formales argumentativo. Desarrolla y estimula, asimismo, la lectura comprensiva en los niveles literal, inferencial y crítico.

TALLER DE MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO

El taller es de naturaleza práctica y corresponde al Programa de Estudios Básicos Desarrolla las capacidades de razonamiento y aprendizaje a través de la aplicación de técnicas de trabajo intelectual y técnicas de estudio en el acceso, procesamiento, interpretación y comunicación de la información; propicia el trabajo en equipo y comprende los temas siguientes: universidad y formación profesional, técnicas del trabajo intelectual, técnicas de estudio, estrategias de investigación monográfica.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

El curso se propone descubrir, promover y aplicar los principios del arte y el deporte, mediante la práctica de los diferentes lenguajes artísticos y deportivos, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano.

MEDIOS AUDIOVISUALES-FOTOGRAFÍA

Las actividades artísticas son de naturaleza perceptual-cognitiva (praxis y principios teóricos). Tiene por objetivo básico aproximar al alumno al proceso de sensibilización que se requiere para apreciar la obra artística y motivarlo para desenvolver su capacidad creadora y el autoconocimiento. La actividad se propone descubrir, y aplicar los principios del Arte, mediante la práctica del lenguaje artístico de los medios audiovisuales, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano.

DANZA, DIBUJO Y PINTURA, TÍTERES Y MÚSICA

El curso se propone descubrir, proponer y aplicar los principios del Arte, mediante la práctica de los diferentes lenguajes artísticos y deportivos, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano.

CÉRAMICA

El curso se propone descubrir, proponer y aplicar los principios del Arte Plástico tridimensional como es la práctica del reciclaje y la aplicación de nuestro arte milenario como es la cerámica, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano.

LITERATURA

Este curso se propone aplicar los principios del arte mediante la práctica de los diferentes lenguajes artísticos, sensibilizando las capacidades creativas, ampliando los conocimientos previos y profundizando la cultura del alumno, reforzando las capacidades creativas, propiciando la libre expresión creativa y fortaleciendo sus capacidades expresivas.

TEATRO

Las actividades artísticas son de naturaleza perceptual cognitiva (praxis y principios teóricos). Tiene por objetivo básico aproximar al alumno al proceso de sensibilización que se requiere para apreciar la obra artística y motivarlo para desenvolver su capacidad creadora y el autoconocimiento.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CICLISMO, KARATE, FÚTSAL, TAE KWON DO, GIMNASIA CON PESAS, BASKETBALL, VOLEYBOL, AJEDREZ Y AERÓBICOS

El curso se propone descubrir, promover y aplicar los principios del deporte, mediante la práctica de los lenguajes deportivos, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano. La asignatura de deporte tiene como finalidad orientar y seguir educando al alumno con valores a través del deporte por lo cual es necesario formar a los alumnos mediante un sistema organizado y planificado, para alcanzar los objetivos propuestos y contribuir así al desarrollo integral del alumno formando seres humanos para una cultura de paz.

NATACIÓN

El taller de natación, se desarrolla de manera teórica y principalmente práctica, el taller proporciona al alumno, los contenidos, medios y métodos en el aprendizaje metodológico del curso de natación (ambientación, sumersión, respiración, flotación, propulsión y nado de estilos), incidiendo en la formación de hábitos de higiene y buena salud, que será de mucho aporte al desarrollo integral de los alumnos, para su vida profesional.

FÚTBOL

En esta asignatura se busca que el atleta se inicie en el aprendizaje y conocimiento de las reglas del juego, se necesita mucha disciplina, concentración; orden y esfuerzo para practicarlo, con la práctica del fútbol lograremos realizar un programa de enseñanza-aprendizaje como los entrenamientos físicos, técnicos, tácticos y psicológicos.

TENIS DE MESA

Este curso o actividad pertenece al área de deportes, se propone brindar al alumnado en la práctica, las técnicas modernas del tenis de mesa, deporte de mucha exigencia en habilidades y destrezas, así como también coordinación y mucha velocidad de reacción. El curso en su amplia mayoría es netamente práctico, se impartirán los conocimientos de los golpes de ataque y defensa, los desplazamientos, las reglas básicas de juego, desarrollo de pruebas físicas (test), así como también complementado con actividades recreativas programadas por la jefatura de deportes de la universidad.

Curso propedéutico de la carrera

IDIOMA I

Naturaleza de la asignatura: Teórico-práctica. Es el primero de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática y tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa profesional en lengua extranjera. Se trabaja sobre la base de actividades que desarrollan las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral y comprensión de textos escritos y expresión escrita a nivel básico, integrado a la adquisición de sonidos y los aspectos suprasegmentales, el sistema de estructuras gramaticales y el vocabulario que se utilizará en forma contextualizada en situaciones nuevas. Además, se provee al estudiante de conocimientos, hábitos y habilidades que utilizará profesionalmente.

Área De Formación Profesional Básica

IDIOMA II

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Es la segunda asignatura que integra el sistema de cursos cuyo objetivo es desarrollar la competencia comunicativa profesional en la lengua extranjera. En la asignatura se trabaja sobre la base de actividades que desarrollen las habilidades de expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita y la comprensión de textos escritos a un nivel pre-intermedio. Asimismo, se adquieren conocimientos de nuevas estructuras gramaticales, de un vocabulario contextualizado y de aspectos supra-segmentales.

IDIOMA III

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Es la tercera asignatura que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática y que, conjuntamente con el idioma IV, constituye un nivel intermedio en la adquisición de la competencia comunicativa profesional. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente (con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos) de la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

IDIOMA IV

Asignatura teórico-práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con Idioma III, con el que constituye un nivel intermedio en la adquisición de la competencia comunicativa profesional. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de

los conocimientos teóricos la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

IDIOMA V

Asignatura teórico – práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con Idioma VI, con el que constituye un nivel avanzado en la adquisición de la competencia comunicativa profesional. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único para desarrollar la competencia comunicativa. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, los usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas y en sus combinaciones y modificaciones en el discurso. Se continúa la ejercitación de los contenidos gramaticales y de vocabulario. Se trabaja para lograr la fluidez y la independencia en la expresión y aplicación de conocimientos teóricos. Se busca que el alumno sea capaz de utilizar la lengua como medio y objeto de trabajo en contextos socio-políticos y culturales con corrección, claridad y precisión.

IDIOMA VI

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática, y que, conjuntamente con el del Idioma V constituye un nivel avanzado en el desarrollo de la competencia comunicativa profesional. Se trabaja en los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se continúa el trabajo de comprensión de textos escritos, así como la ejercitación de los contenidos gramaticales y de vocabulario, de acuerdo a las necesidades que presentan los estudiantes. Además, se ejercita la comprensión auditiva de un texto y su reproducción escrita. Se trabaja para lograr la fluidez y la independencia en la expresión y la aplicación de conocimientos teóricos hasta alcanzar un nivel profesional en el uso de la lengua extranjera. Se busca que el alumno sea capaz de utilizar la lengua como medio y objeto de trabajo, en contextos socio-políticos, culturales y científicos con corrección, fluidez, claridad, coherencia y precisión.

GRAMÁTICA

Asignatura de naturaleza práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Tiene como objetivo general el estudio del sistema de la lengua para el desarrollo de la competencia comunicativa profesional. Se aborda el estudio de la morfosintaxis de la lengua, desde la perspectiva del discurso como parte del todo sistémico que es la lengua. Se estudia estructuras complejas de la gramática y se profundizan los conocimientos gramaticales adquiridos en los cursos de idiomas.

MORFOSINTAXIS

Esta asignatura teórico-práctica forma parte de un sistema de cursos que integra la línea formativa del área de castellano. Tiene por objetivo el estudio de la estructura interna de las palabras y de unidades gramaticales de mayor rango, en especial la oración. Proporciona los recursos gramaticales para el análisis y descripción de las diferentes clases de palabras, de manera que el alumno sea

capaz de reconocer las capacidades de relación de cada categoría gramatical en el ámbito de la palabra. Se presentan los procedimientos que se utilizan para ampliar y modificar los constituyentes de la oración en castellano. Se estudia la relación entre las teorías lingüísticas y los distintos modelos de análisis sintáctico. Se busca que el alumno aprenda a identificar los elementos constituyentes de la oración y sus relaciones; asimismo, que logre analizar y clasificar las oraciones, así como aplicar los procedimientos gramaticales correspondientes. De esta manera, se pretende que el alumno sea competente en el uso de la gramática requerida en el proceso de la traducción.

REDACCIÓN CASTELLANA

En el curso de redacción castellana se procura que el estudiante tome conciencia de la importancia del perfeccionamiento de la redacción, herramienta indispensable para la formación académica de traductores e intérpretes de calidad. En este curso se aborda igualmente el estilo del castellano poniéndose énfasis en la coherencia y cohesión textuales. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

LITERATURA PERUANA Y LATINOAMERICANA

Asignatura teórico-práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea formativa del área académica de castellano. El curso tiene como objetivos principales: precisar, en primer lugar, las características de los aportes culturales que han definido la naturaleza de la literatura latinoamericana; y, en segundo lugar, presentar un panorama crítico de la literatura peruana y latinoamericana, a través de sus aportes, representantes y características más importantes.

LINGÜÍSTICA I

Asignatura: teórica-práctica que pertenece al Área de Formación Profesional Básica y presenta los fundamentos teórico-metodológicos de la lingüística y ejercita a los alumnos en la observación del lenguaje y la descripción de las lenguas. Se centra en la caracterización del lenguaje como objeto de estudio de la lingüística y en la aplicación del método con el que se describen las lenguas. Tiene como objetivo lograr que el alumno interprete las descripciones sobre la estructura de una lengua y establezca las relaciones entre lingüística y traducción. Esta asignatura permite que el estudiante logre una interpretación científica sobre el lenguaje, las formas en que aborda la lingüística al lenguaje y la descripción de una lengua.

LINGÜÍSTICA II

Asignatura: teórica-práctica que pertenece al Área de Formación Profesional Básica y forma unidad con Lingüística I y se centra en la Lingüística del Texto (Análisis del Discurso), proporcionando los fundamentos teóricos y metodológicos para el análisis de los textos (discursos), aspecto fundamental en la formación del traductor e intérprete, en la medida que su trabajo se centra en los textos. El objetivo fundamental de la asignatura es la comprensión de los textos, es decir, la primera etapa en el proceso de la traducción: el traductor

parte de un texto en la lengua de partida del que tiene que comprender su sentido. El alumno deberá descubrir cuál es el tema, es decir, cómo se ha construido el sentido del texto que va a traducir.

Área de Formación Especializada

TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN

Asignatura de naturaleza teórica que comprende la iniciación en los aspectos teóricos de la disciplina conocida como traductología, desde una aproximación histórica, descriptiva y contrastiva, con una proyección a la práctica traductora. Se familiarizará al alumno con los principios teóricos fundamentales de esta disciplina. Se darán a conocer las teorías traductológicas que inciden en los aspectos lingüísticos, discursivos y textuales. Se facilitará la comprensión histórica, cognitiva y funcional de la práctica traductora, reconociendo los principios generales que la presiden y la lógica de los diferentes enfoques teóricos.

VIDA Y CULTURA

Naturaleza de la asignatura: teórico-práctica. Esta asignatura forma parte de un sistema de cursos dirigidos a brindar a los estudiantes conocimientos humanísticos e instrumentales de análisis que le permitan desarrollarse profesionalmente. Se abordan aspectos de la actualidad económica, política y social del país de habla extranjera, concebidos como resultado de una evolución histórica. Se estudia la economía del país y sus relaciones económicas internas y externas, las estructuras del estado, forma de gobierno, los principales grupos de poder económico y político, organización de la sociedad, sistema de educación y salud, ciencia y tecnología, cuidado y conservación del medio ambiente, cultura política interna y externa, el papel y lugar del país en la economía mundial y en la arena política internacional. El curso tiene por objetivo brindar conocimientos e instrumentos de análisis que permitan a los alumnos interpretar los hechos y fenómenos que se producen en el mundo contemporáneo.

LITERATURA (EN IDIOMAS)

Naturaleza de la asignatura: teórico-práctica. Esta asignatura forma parte de un sistema de cursos encaminados a brindar a los alumnos conocimientos humanísticos e instrumentos del análisis que le permitan desarrollarse profesionalmente. Se estudian obras representativas de movimientos literarios y autores que permitan al estudiante aplicar los instrumentos de análisis literario adquiridos en cursos precedentes y desarrollar su sensibilidad estética a la vez que interpretar el hecho literario como reflejo del pensamiento social de cada momento histórico. Su objetivo es despertar la curiosidad intelectual en relación a la manifestación literaria de habla extranjera y mediante ella desarrollar la independencia cognoscitiva del estudiante.

HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN

Asignatura de naturaleza eminentemente práctica cuyo objetivo es propiciar la formación tecnológica necesaria para el desarrollo de la labor profesional del traductor propiciando la adquisición de los conocimientos y habilidades necesarios para el uso de herramientas y recursos informáticos aplicados a la traducción, memorias de traducción, subtitulación, proyectos de traducción y localización.

TERMINOLOGÍA

La asignatura aborda la terminología presentando los principios básicos de la terminografía desde la óptica de la Teoría Comunicativa de la Terminología, así como las herramientas terminográficas útiles para el ejercicio de la traducción y de la interpretación con especial énfasis en la metodología del trabajo puntual, así como de la neología y neología. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL I

Es la primera asignatura de una línea de cursos que conjuntamente con el Taller de Traducción General II y el Taller literario constituye la base formativa para la traducción especializada. Su objetivo es desarrollar la competencia de los estudiantes en el método profesional de traducción: comprensión del sentido de un texto en una lengua extranjera, desverbalización y reexpresión del sentido en un texto equivalente en castellano, verificación de la fidelidad y de la precisión. Asimismo, se orientará a los alumnos para que sepan cuáles son capten qué principios metodológicos deben observar y qué estrategias pueden aplicar para resolver los problemas que se presentan en el proceso traductor. Se propiciará en el alumno el conocimiento de aspectos profesionales básicos y de los fundamentos del estilo de trabajo del traductor profesional. Se trabaja en talleres y sistemáticamente se establece la necesaria relación entre teoría y práctica. Se trabaja con diversos tipos y géneros textuales no especializados. Los textos serán de mediana dificultad y extensión. La lengua de partida es la lengua extranjera y la lengua término es el castellano. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

TALLER DE TRADUCCIÓN GENERAL II

Es el segundo de una línea de cursos que constituye la base formativa para la traducción especializada. Su objetivo es afianzar en el estudiante el desarrollo de la competencia traductora. Se ejercita al alumno en la detección y resolución de problemas en la traducción de textos; se le orientará en la captación de las dificultades derivadas del funcionamiento propio de cada lengua y a reconocer los elementos de contrastividad entre las lenguas de trabajo. Se integrarán los objetivos generales de la iniciación de la traducción. El grado de dificultad de los textos está estrechamente relacionado con el descubrimiento de las categorías textuales y su grado de dificultad. Se orientará al estudiante en la solución de problemas derivados del cambio de tipos y géneros textuales, variaciones de uso y usuario. La lengua de partida será siempre la extranjera y la lengua término el castellano. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

TALLER DE TRADUCCIÓN LITERARIA

Es el tercero de un sistema de cursos que constituye la base formativa para el desarrollo de las habilidades profesionales de la traducción. Su objetivo es capacitar a los estudiantes en la traducción de contenido literario aplicando de manera consecuente y creadora el método profesional de traducir: comprensión del sentido de un texto en una lengua extranjera, desverbalización, reexpresión del sentido en un texto equivalente en castellano, verificación de la fidelidad y de la precisión. El desarrollo del curso es eminentemente práctico, pues su naturaleza de taller así lo exige; sin embargo, no se descuida la parte teórica y se brinda al alumnado la información extratextual necesaria para la cabal comprensión de textos en prosa literaria, teatro y poesía. El material por traducir pertenece a escritores contemporáneos. Así mismo, se tratará el concepto de “literatura” y sus características, con el fin de enfatizar la necesidad de comprender los efectos estéticos y de contenido de los textos en lengua extranjera. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

TALLER DE TRADUCCIÓN JURÍDICO

Este curso pertenece al Área de Formación Especializada y está orientado al desarrollo de habilidades profesionales de traducción. Es de naturaleza teórico-práctica y su objetivo es la asimilación de los principios metodológicos de la traducción de textos especializados del campo jurídico y administrativo de la lengua extranjera al castellano. Se orientará al alumno en la captación de los conocimientos temáticos, conocimiento y uso de la terminología y fraseología jurídica, identificación y caracterización de distintos géneros legales. Se trabaja con textos jurídico-administrativos y textos legales.

TALLER DE TRADUCCIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA

Este curso pertenece al Área de Formación Especializada y está encaminado a afianzar en el estudiante el método de trabajo profesional que le permita enfrentar la traducción de textos especializados de la lengua extranjera al castellano. Es de naturaleza teórico-práctica y su objetivo es la asimilación de los principios metodológicos de la traducción de textos especializados del área de la economía y las finanzas. Se enfatiza en el desarrollo de los conocimientos temáticos, conocimientos de terminología y de los tipos y géneros textuales propios de esta especialidad. Se trabaja con textos especializados de contenido económico-financiero.

TALLER DE TRADUCCIÓN TÉCNICO – CIENTÍFICA

Este curso pertenece al Área de Formación Especializada y está encaminado al desarrollo de las habilidades profesionales de la traducción de textos especializados. Dada la condición de esta variedad de traducción, se orientará al estudiante en la adquisición de conocimientos temáticos extralingüísticos sobre la materia técnica o científica que traducirá y se desarrollará su capacidad para documentarse. Su objetivo es propiciar en el alumno el uso de una metodología de trabajo eficaz en la traducción de textos de contenido técnico y científico, a

saber, informes técnicos, patentes, artículos científicos, manuales de funcionamiento, farmacopeas, propaganda, catálogos, códigos, normas, resúmenes, etc. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

TRADUCCIÓN INVERSA I

Naturaleza del curso: teórico-práctico. Este curso pertenece al Área de Formación Especializada y está orientado a desarrollar en el estudiante el método de trabajo profesional que le permita enfrentar la traducción de textos divulgativos del castellano a la lengua extranjera.

Dado que es la primera asignatura de la línea de cursos de traducción inversa, su objetivo está orientado principalmente a la asimilación de los principios metodológicos de la traducción inversa; al desarrollo y afianzamiento de la expresión escrita en la lengua extranjera; al conocimiento de los elementos contrastivos entre las lenguas de trabajo; y, finalmente, al desarrollo de una competencia estratégica para resolver los problemas específicos de la traducción inversa. Se trabaja con diversos tipos y géneros textuales. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

TRADUCCIÓN INVERSA II

Naturaleza del curso: teórico-práctico. Este curso pertenece al Área de Formación Especializada y está orientado a afianzar en el estudiante el método de trabajo profesional que le permita enfrentar la traducción de textos especializados del castellano a las lenguas extranjeras.

Su objetivo es la asimilación de los principios metodológicos de la traducción inversa de textos especializados de **género jurídico-administrativo, textos legales y textos del área de la economía y las finanzas**. Se enfatiza en el desarrollo de los conocimientos temáticos, conocimientos de terminología y de los tipos y géneros textuales propios de esta especialidad y conocimientos temáticos, conocimientos de terminología y fraseología jurídica, así como la identificación y caracterización de forma contrastiva de distintos géneros legales.

INTERPRETACIÓN I

Forma parte de un sistema de cursos que integra la línea formativa del Área de Interpretación. El objetivo fundamental es iniciar al alumno en la práctica de la interpretación: el conocimiento de las diferentes modalidades en cuanto a sus aspectos profesionales y la adquisición de los principios metodológicos y estrategias propios de cada una de ellas. Se acondicionará al futuro intérprete mediante un sistema de ejercicios dirigidos a iniciar al alumno en la audición activa seguida de la expresión espontánea del sentido. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

INTERPRETACIÓN II

Es el segundo curso de la línea formativa del Área de Interpretación. El objetivo del curso es la adquisición progresiva del método. Se desarrolla la capacidad de la reversibilidad. Se inicia al estudiante en la traducción a la vista y traducción al ojo, así como en la interpretación consecutiva y la metodología de la toma de notas. En el caso de la traducción a la vista y al ojo se trabajará con textos de mediana extensión y dificultad. Para la consecutiva se utilizan textos orales auténticos de 2 a 3 minutos de extensión. Naturaleza del curso: teórico-práctico.

INTERPRETACIÓN III

Es el tercer curso de la línea formativa del Área de Interpretación. El objetivo del curso es continuar con el adiestramiento y perfeccionamiento en la interpretación consecutiva en memoria y con apoyo de la toma de notas, en las modalidades de enlace y susurrado. Se considera el grado de especialización temática, el grado de formalidad del discurso y la duración de los textos. Asimismo, se inicia al alumno en la interpretación simultánea con la asimilación de los principios metodológicos de esta modalidad y el manejo adecuado de la cabina, el uso correcto del micrófono y las condiciones de trabajo. Se utilizan siempre textos orales auténticos de 4 a 5 minutos de extensión. Naturaleza del curso: práctico.

INTERPRETACIÓN IV

Es el último curso que integra la línea formativa del Área de Interpretación. El objetivo del curso es profundizar la práctica de la interpretación simultánea y conocer el procedimiento de interpretación en cadena (relay). Conocer el funcionamiento de una conferencia. Ejercitarlo en la interpretación simultánea de textos típicos de esta modalidad. Se utilizan siempre textos auténticos orales. Naturaleza del curso: práctico.

Área De Investigación

TESIS I

Asignatura teórica-práctica que forma unidad con el Taller de Investigación Aplicada. Su objetivo principal es introducir al alumno en el conocimiento de la investigación científica especializada en el campo de la Traducción e Interpretación y la didáctica de lenguas. El curso enfoca mecanismos teóricos conceptuales así como elementos instrumentales para el diseño y elaboración de proyectos de investigación específicos.

TESIS II

Asignatura teórico-práctica que forma unidad con Tesis I. Su objetivo principal es fomentar la capacidad investigadora en las áreas Traducción e Interpretación. El curso enfoca la capacidad teórico-metodológica y práctica operacional de los alumnos para la elaboración de trabajo de investigación.

Cursos electivos

Didáctica General

Didáctica General es el primer curso de la línea electiva de “didáctica de lenguas”; realmente es un curso propedéutico de “introducción a la didáctica” pues está orientado a iniciar al futuro profesor en el aprendizaje de las competencias comunicativas que debe ser previo al aprendizaje de las estrategias y técnicas didácticas que serán objeto de estudio en los dos cursos de los cuales es prerrequisito: “Didáctica de las lenguas extranjeras” y “Didáctica del Castellano”. Desde esta perspectiva la asignatura introduce al futuro maestro en la amplia problemática de la psicolingüística de la comunicación pedagógica, que es el campo en que, necesariamente, debe ser competente para desenvolverse adecuadamente como docente.

Didáctica de Lenguas Extranjeras

El presente curso comprende el estudio y la práctica de los elementos fundamentales del aprendizaje, métodos, estrategias, y desarrollo de habilidades comunicativas que van a guiar el aprendizaje de una lengua extranjera. Se orienta a desarrollar la capacidad y vocación por la enseñanza de lenguas extranjeras. Tiene como objetivo brindar al estudiante las herramientas para desarrollar lecciones interactivas, y elaborar medios y materiales adecuados al aprendizaje de una lengua extranjera.

Didáctica del Español Como Lengua Extranjera

Asignatura teórico-práctica que forma parte de un sistema de cursos electivos que integran la línea de formación en didáctica de lenguas extranjeras. Tiene por objeto desarrollar la comprensión de los principios del enfoque comunicativo en la enseñanza del español como lengua extranjera, centrándose en la enseñanza mediante tareas. Dentro de este marco teórico se orientará al estudiante a elaborar un plan de clase, teniendo en cuenta las cuatro habilidades de la lengua: comprensión auditiva, comprensión de textos escritos, expresión oral y expresión escrita. De esta manera, el estudiante estará en la posibilidad de diseñar unidades didácticas con adecuados planes de clase promoviendo una enseñanza significativa del español como lengua extranjera.

Italiano I

Asignatura teórico-práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con los cursos electivos de Italiano y constituye el nivel inicial en la adquisición de la competencia comunicativa de esta lengua. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

Italiano II

Asignatura teórico-práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con los cursos electivos de Italiano y constituye el nivel inicial en la adquisición de la competencia comunicativa de esta lengua. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos

específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

Italiano III

Asignatura teórico-práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con los cursos electivos de Italiano y constituye el nivel inicial en la adquisición de la competencia comunicativa de esta lengua. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

Chino Mandarín I

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con los cursos electivos de Chino Mandarín y constituye el nivel inicial en la adquisición de la competencia comunicativa de esta lengua. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

Chino Mandarín II

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con los cursos electivos de Chino Mandarín y constituye el nivel inicial en la adquisición de la competencia comunicativa de esta lengua. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

Chino Mandarín III

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de cursos que integra la línea de formación idiomática. Forma unidad con los cursos electivos de Chino Mandarín y constituye el nivel inicial en la adquisición de la competencia comunicativa de esta lengua. Se trabajan los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

Portugués Electivo I

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de 3 cursos dirigidos a

lograr una manejo a nivel básico/intermedio del idioma portugués. Constituye el nivel inicial en la adquisición de la competencia comunicativa de esta lengua. Se trabajan las habilidades de comprensión, expresión e interacción, a nivel oral y escrito. Se trabaja la intercomprensión lingüística, aprovechando la similitud entre el castellano y el portugués. Al término del curso el alumno debería poder comprender textos sencillos, e interactuar verbalmente sobre temas simples estereotipados.

Portugués Electivo II

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de 3 cursos dirigidos a lograr una manejo a nivel básico/intermedio del idioma portugués. Profundiza en el manejo del idioma a nivel básico, trabajando los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión.

Portugués Electivo II

Asignatura teórico - práctica que forma parte de un sistema de 3 cursos dirigidos a lograr una manejo a nivel básico/intermedio del idioma portugués. Profundiza en el manejo del idioma a nivel básico, trabajando los cuatro aspectos de la actividad verbal como un todo único. Se enfatiza en el análisis textual, las expresiones idiomáticas, usos específicos de estructuras en determinadas áreas temáticas. Se busca la aplicación consciente y correcta con cierta fluidez y relativa independencia de los conocimientos teóricos y la expresión oral y escrita sobre temas de la vida cotidiana, socio-política y cultural con corrección, claridad y precisión. Al término del curso, el alumno debe poder expresarse e interactuar oralmente y por escrito sobre temas sencillos o conocidos, y comprender textos de mediana o mayor dificultad.

Administración de Empresas

El curso tiene como propósito introducir al estudiante en los conceptos y criterios que se emplean en la administración: Planeamiento, Organización, Integración, Dirección y Control de las actividades de la empresa, tratados desde la perspectiva de optimizar la gestión empresarial.

La idea rectora del curso es el análisis de la gestión continua de un conjunto de recursos reunidos con el fin de incrementar el valor de una organización. Asimismo la asignatura tratará la evolución de la administración, las diferentes corrientes del pensamiento administrativo, principios de la globalización, el rol que juegan la sociedad moderna, las empresas y el empresario.

Marketing de Servicios Profesionales

Identificar, discernir y aplicar los fundamentos operativos y estratégicos del Marketing aplicados a los Servicios Profesionales de la carrera de Traducción e Interpretación y asumirlos como una poderosa herramienta de gestión en la búsqueda de la plena satisfacción de las necesidades de los usuarios-clientes del campo de la Traducción e Interpretación.

El curso incluye los siguientes tópicos: Naturaleza y Fundamentos, Evolución, El Mercado de los Servicios en el Perú, Ámbitos del Marketing de Servicios, La Mezcla de Marketing Mix de los Servicios, Imagen Institucional y Stake Holders.

Negociación y Marketing y Publicidad

El curso tiene por objetivo brindar al participante las herramientas adecuadas para que establezca una buena estrategia de negociación, de la cual pueda hacer uso en su quehacer laboral y profesional al momento de tener que presentarse a sus clientes empresariales. Adicionalmente el curso le permitirá conocer la terminología propia de la Administración, las negociaciones y complementar el marketing personal.

TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

Asignatura teórico-práctica que forma parte de un sistema de cursos electivos que integran la línea de formación en Traducción Especializada. Está encaminada a orientar al estudiante en la adquisición de conocimientos de traducción audiovisual, enfoques teóricos y etapas del proceso de localización, subtítulo y doblaje, tipos y campos de aplicación.

Se aborda la traducción audiovisual, de diferentes géneros, del inglés al español, en las modalidades de doblaje y subtítulo, con énfasis tanto en la faceta procesual como en la del producto, tratando las principales convenciones y problemáticas de ambas modalidades. El curso tiene un carácter multitextual que promueve el desarrollo tanto de estrategias de traducción pertinentes como el dominio de programas informáticos ad hoc.

TRADUCCIÓN MINERA

Esta asignatura forma parte de un sistema de cursos electivos que integran la línea de formación en Traducción Especializada y está encaminada a afianzar en el estudiante el método de trabajo profesional que le permita enfrentar la traducción de textos especializados del área de la minería, del inglés al español. Se enfatiza en el desarrollo de conocimientos temáticos y competencias que el mercado exige, hoy en día, en el campo de la minería para satisfacer, de manera eficiente y competente, la demanda. Tiene como objetivo brindar al estudiante el marco teórico que sustenta la traducción de textos mineros, contrastando las lenguas de trabajo y familiarizarlos con los conceptos y procesos desarrollados en la actividad minera para llegar a propuestas de traducción equivalentes desde el punto de vista terminológico y funcional, propiciando en el alumno el uso de una metodología de trabajo eficaz en la traducción de este tipo de textos.

TRADUCCIÓN MÉDICA

Esta asignatura teórico-práctica forma parte de un sistema de cursos electivos que integran la línea de formación en Traducción Especializada. Está encaminada al desarrollo de las habilidades profesionales de la traducción de textos especializados del área de la medicina del inglés al español. Se orientará al alumno en la captación de los conocimientos temáticos, conocimiento y uso del lenguaje médico-sanitario, con sus peculiaridades terminológicas. El estudiante conocerá la situación actual de la traducción médica así como también un amplio abanico de recursos específicos de la traducción médica. Su objetivo es propiciar en el alumno el uso de una metodología de trabajo eficaz en la traducción de textos de diferentes géneros y tipos más solicitados en este campo y distintos niveles de especialización, tales como los textos divulgativos, de investigación, resúmenes o abstracts, avances en tecnologías médico-sanitarias, fragmentos de manuales médicos, prospectos, etc.

15. Patrón para la elaboración del sílabo



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS
Carrera de Traducción e Interpretación

SÍLABO 2015
NOMBRE DEL CURSO

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

- 1.1 Código :
1.2 Naturaleza :
1.3 Ciclo :
1.4 Requisito :
1.5 Créditos :
1.6 N° de horas por semana :
1.7 Semestre Académico :
1.8 Profesores : nombre y correo electrónico

II. SUMILLA

III. ASPECTOS DEL PERFIL PROFESIONAL QUE APOYA LA ASIGNATURA

IV. COMPETENCIAS DEL CURSO

V. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDADES

Numero, título

Logros (como competencias):

-
-

Semanas:

Horas:

CONTENIDOS	COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">••••	<ul style="list-style-type: none">•	
ACTITUDINALES	<ul style="list-style-type: none">•	
INVESTIGACIÓN FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">•	

PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	•	
LECTURAS		

VI. EQUIPOS Y MATERIALES

Separatas de lecturas asignadas, proyector multimedia, écran, pizarra.

VII. METODOLOGÍA

Se empleara un enfoque constructivista-cognitivo centrado en el estudiante con el objetivo de que el alumno entienda el dinamismo de la actividad traductora y los diferentes paradigmas que intervienen en la toma de decisiones traductoras. En tal sentido las actividades planificadas fomentan la interiorización del método profesional de traducción en sus fases controladas y no controladas. De esta manera se combina el saber declarativo, operativo y explicativo fundamental para la práctica traductora.

Se utiliza una combinación de los métodos analíticos, analógicos y solución de problemas para lograr la separación clara de estas fases y su integración dinámica. Se sigue un enfoque comunicativo que tiene como centro los textos en sus contextos sociales. Se trabaja con textos informativos de temas generales que sirven de ejercitación para apropiarse del método y llegar a generalizaciones. En este curso el trabajo se realiza fundamentalmente en clase, estrictamente guiados por el profesor y se enfatiza particularmente la comprensión y desverbalización, sin descuidar la reexpresión y la utilización del castellano con corrección, claridad, precisión y coherencia.

VIII. EVALUACIÓN

Se considera una evaluación de inicio, de proceso y final. La evaluación de inicio permite conocer las expectativas, intereses, saberes previos de los alumnos; la evaluación de proceso se realiza durante todo el desarrollo de la asignatura, permitirá identificar los avances, dificultades y facilitar la retroalimentación en el momento adecuado. La evaluación final se realiza al término de cada periodo de aprendizaje (examen parcial y final), y permite verificar si se logró el desarrollo de las capacidades y competencias. Viene a ser la síntesis de la evaluación de proceso.

La fórmula de la asignatura toma en cuenta tanto la evaluación formativa como la sumativa. La evaluación formativa será permanente. Se tomará en cuenta la participación activa y asistencia a clases así como el cumplimiento de los ejercicios de traducción en los plazos y términos indicados por el profesor.

La evaluación sumativa está constituida por 07 notas:

$$(EP+EF+ ((P1+P2+P3)/3 + (TP1) + NPA)/5$$

- P1 práctica de traducción
- P2 práctica de traducción
- P3 Práctica de traducción
- TP1 Proyecto
- NPA Nota de participación en clase y asistencia
- EP examen parcial
- EF examen final

Si el promedio final es desaprobatario (07–10), los alumnos tendrán derecho al examen sustitutorio para reemplazar la nota desaprobada más baja del examen parcial o del final. El promedio de prácticas y de los trabajos prácticos deberán ser mayor o igual a 07 para tener derecho al examen sustitutorio. El examen sustitutorio no servirá para que los alumnos suban su promedio en la asignatura.

IX. BIBLIOGRAFIA

Utilizar los formatos ejemplificados en lo que sigue.

1. **HURTADO ALBIR, Amparo.** (1996) La enseñanza de la Traducción. España, Castellón: Universitat Jaume.
2. **KUSSMAUL, P.** (1991). Creativity in the translation process. Empirical approaches. En Leuven-Zwart, K.M. & Naaijken, T. (eds.). *Translation Studies: the state of art*. Amsterdam-Atlanta: Rodopi.

DICCIONARIOS Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

Utilizar los formatos ejemplificados en lo que sigue.

1. Rogets international thesaurus, Robert Chapman, Harper Collins.
2. ORELLANA MARIE Lengua Española II. Problemas y dudas de traducción. Revisado el 16 de agosto de 2011 de:
http://ec.europa.eu/translation/spanish/guidelines/documents/styleguide_spanish_dgt_problems_es.pdf

16. Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales

FACULTAD DE LENGUAS MODERNAS REGLAMENTO DE PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL

CAPÍTULO I

De la Naturaleza de la Práctica Pre-Profesional.

- Art. 1° La Práctica Pre-Profesional es un requisito para la obtención del título profesional de Licenciado en Traducción e Interpretación. La Práctica Pre-Profesional es la ejecución de proyectos de traducción e interpretación a nivel profesional para entidades públicas o privadas.
- Art. 2° La Práctica Pre-Profesional podrá realizarse tanto en Traducción como en Interpretación. Esta actividad estará a cargo de un profesor Coordinador.
- Art. 3° Podrán inscribirse para realizar la Práctica Pre-Profesional los alumnos que hayan concluido los talleres de Traducción Jurídica y Traducción Económico-Financiera e Interpretación III.
- Art. 4° Para recibir la constancia de haber realizado la práctica pre-profesional, el alumno deberá acreditar:
- 200 páginas traducidas, a razón de 200 palabras por página, certificadas por el centro de prácticas.
 - 24 horas de interpretación en cualquiera de las modalidades certificadas por el centro de prácticas.

El alumno podrá acreditar sus prácticas combinando ambas modalidades:

- 100 páginas traducidas y 12 horas de interpretación
- 135 páginas traducidas y 8 horas de interpretación

CAPÍTULO II

De las Instituciones

- Art. 5° Serán consideradas sedes de Práctica Pre-Profesional de Traducción e Interpretación aquellas Instituciones estatales, privadas o mixtas que requieran del trabajo de traducción directa, inversa, o interpretación, y que cuenten con personal calificado que brinde asesoría temática y terminológica durante el desarrollo de la práctica.
- Art. 6° El Coordinador de Práctica Pre-Profesional deberá ubicar a los futuros practicantes, en las sedes de prácticas con las cuales la Facultad de Lenguas Modernas tenga convenios y vinculaciones oficiales. También podrá aceptarse propuestas de los mismos practicantes, siempre y cuando estén debidamente fundamentadas y coordinadas a través del Coordinador de Práctica Pre-Profesional de la Facultad.

Art. 7º Para asignar las vacantes, el Coordinador del área de Práctica Pre-Profesional evaluará a los practicantes a través de una prueba de traducción directa y/o inversa e interpretación y solicitará el informe de la Oficina de Registros Académicos sobre calificaciones y promedios ponderados.

CAPÍTULO III

Del Coordinador

Art. 8º La Práctica Pre-Profesional estará a cargo de un Coordinador con el título de Licenciado en Traducción o en Traducción e Interpretación, cuyas obligaciones serán las siguientes:

1. Elaborar y actualizar permanentemente el Directorio de Centros de Práctica, mediante la gestión permanente de búsqueda de éstas. Este Directorio deberá ser publicado para conocimiento de los estudiantes.
2. Proporcionar los formularios para la inscripción de los alumnos.
3. Evaluar a los solicitantes según su promedio ponderado y la prueba de traducción e interpretación y designar la sede de prácticas.
4. Evaluar el informe suscrito por la institución donde el practicante realizó sus prácticas.
5. Evaluar el informe presentado por los revisores designados por las instituciones sede de las prácticas.
6. Presentar al Decanato el informe detallando el desempeño del practicante.
7. Establecer un horario permanente para asesorar a los practicantes en los aspectos administrativos y académicos.

Art. 9º El Coordinador organizará dinámicas grupales para intercambiar experiencias.

CAPÍTULO IV

Del Proceso de Inscripción

Art. 10º Para el trámite de inscripción en la Práctica Pre-Profesional los alumnos deberán presentar los siguientes documentos:

1. Formulario de Práctica Pre-Profesional por duplicado, entregado por la coordinación
2. Récord académico expedido por la Oficina de Registros y Matrícula
3. Currículum Vitae
4. Fotostática de su D.N.I.

Art. 11º Para la asignación de práctica, el Coordinador deberá presentar al Decanato el expediente del alumno con los siguientes documentos:

1. Formulario de Práctica Pre-Profesional por duplicado, entregado por la coordinación.
2. Récord académico expedido por la Oficina de Registros y Matrícula.
3. Currículum Vitae.
4. Fotostática de su D.N.I.
5. Evaluación de la prueba de traducción directa, inversa y de interpretación tomada por el coordinador.
6. El Decanato deberá tramitar la carta de presentación a la institución sede de la Práctica Pre-Profesional.
7. Recibir del practicante la carta de aceptación de la institución, en donde se señale el comienzo de la Práctica Pre-Profesional y la naturaleza del trabajo.

CAPÍTULO V

Del Reconocimiento Oficial de la Práctica

Art. 12° Para que la Práctica Pre-Profesional tenga reconocimiento oficial, el practicante deberá presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud al Decanato.
2. La carta de aceptación de la Institución, firmada por el funcionario responsable.
3. El informe del coordinador basado en el reporte enviado por el responsable de la institución sede de la práctica Pre-Profesional.
4. Constancia de las prácticas realizadas emitida por la Institución donde realizó la Práctica Pre-Profesional.

Art. 13° El Coordinador de la Práctica Pre-Profesional emitirá la constancia correspondiente, certificando que el practicante ha cumplido con la realización de la Práctica Pre-Profesional. Dos copias del expediente quedarán en el archivo de la Oficina de Registros y Matrícula y una copia en la Coordinación de Práctica Pre-Profesional.

Art. 14° Las prácticas realizadas independientemente no tendrán reconocimiento oficial, salvo en los casos estipulados en el Artículo 6° del presente reglamento.

Art. 15° El Coordinador al finalizar la Práctica Pre-Profesional de cada estudiante presentará al Decanato el informe detallado del desarrollo de la práctica y la evaluación correspondiente.

CAPÍTULO VI

Del Retiro de la Práctica Pre-Profesional

Art. 16° El practicante sólo podrá retirarse de la Práctica Pre-Profesional por causas de fuerza mayor debidamente justificadas.

Art. 17° El retiro de la Práctica Pre-Profesional deberá ser tramitado por el interesado ante el Coordinador del área de Práctica Pre-Profesional.

CAPÍTULO VII

De las Sanciones

Art. 18° Si el alumno incurre en inasistencias injustificadas durante el trabajo, la práctica será anulada.

Art. 19° Si el alumno incurriera en otro tipo de falta más grave que la simple negligencia, el caso pasará al Consejo de Facultad, con el informe del Coordinador del área de Práctica Pre-Profesional para determinar la sanción correspondiente.

17. Campo de acción

SALIDAS PROFESIONALES PARA LA ESCUELA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA (FHLM)

El presente documento intenta presentar las salidas profesionales reales y potenciales propuestas por la autora a partir de los datos obtenidos mediante el análisis de la oferta efectuada por las cuatro universidades que forman traductores e intérpretes en sus páginas web institucionales, de las conclusiones del estudio de mercado realizado por la FHLM con fines de acreditación, así como del sondeo efectuado a egresados de la Escuela de Traducción e Interpretación. Antes de pasar a describir las variables de estudio pasaremos a definir operacionalmente el término salida profesional como el conjunto de campos de acción en los que podrá desenvolverse el egresado de la carrera de traducción e interpretación de la Escuela de Traducción e Interpretación de la FHLM.

1. Tipos de salidas profesionales:

1.1. Salidas profesionales ofrecidas por las universidades limeñas.

1.1.1. Universidad César Vallejo (UCV)

Las PERSPECTIVAS OCUPACIONALES que propone la Escuela de Idiomas: Traducción e Interpretación de la Facultad de Educación e Idiomas de la UCV están orientadas a la formación de:

- Traductores de textos técnicos, científicos, jurídicos, de negocios, etc. de un idioma extranjero al español o viceversa en estudios de traducción, editoriales, estudios jurídicos, empresas de turismo, empresas de comercio exterior, embajadas, cámaras de comercio, transnacionales, mineras, empresas del estado, entre muchos otras posibilidades, dentro o fuera del Perú.
- Intérpretes de idiomas extranjeros al español o viceversa en conferencias, mesas de negociaciones, cortes, congresos, cumbres internacionales, embajadas, programas de televisión, entrevistas, dentro o fuera del Perú.
- Traductores Público Juramentados (TPJ) encargados de la traducción de documentos oficiales entre países.
- Traductores Colegiados encargados de traducciones certificadas.
- Diseñadores de proyectos de investigación científico-tecnológicos en las áreas de traducción e interpretación, dentro o fuera del Perú.
- Docentes universitarios de traducción e interpretación o docente de idiomas, dentro o fuera del Perú.

1.1.2. Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE)

La página web de la UNIFE presenta la siguiente información bajo la pestaña Mercado laboral:

Con el vertiginoso desarrollo de las comunicaciones, la Traducción y la Interpretación ofrecen un abanico cada vez más amplio de posibilidades de trabajo a sus profesionales, no sólo en el país sino también en el exterior, en forma dependiente como independiente.

- Organismos internacionales
- Empresas públicas y privadas
- Embajadas y otras entidades diplomáticas
- Organismos No Gubernamentales(ONG) nacionales y extranjeros
- Estudios de Traducción
- Oficinas de traductores Públicos Juramentados
- Empresas Turísticas
- Docencia e Investigación en instituciones de nivel superior
- Empresas de gestión propia

1.1.3. Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC).

La UPC presenta bajo el título MERCADO LABORAL la siguiente información:

El egresado de Traducción e Interpretación Profesional de la UPC dispone de la preparación necesaria para desempeñar cualquier tipo de puesto laboral dentro de empresas turísticas, periodísticas, de comercio exterior, etc., e incluso abrir y dirigir su propio negocio. Así, nuestros profesionales pueden trabajar en:

- Empresas multinacionales
- Departamentos de comercio exterior
- Empresas turísticas
- Empresas periodísticas
- Su propia compañía
- Embajadas
- Industria del doblaje
- Industria del contenido
- Canales de televisión
- Universidades
- Instituciones de nivel superior

2.1.4. Universidad Ricardo Palma

La página institucional de la Escuela de Traducción de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas se presenta bajo el título CAMPO LABORAL la siguiente información:

El graduado en Traducción e Interpretación se desempeñará en:

- Campo legal, como Traductor Público Juramentado (TPJ) o como Perito Traductor.
- Instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales.
- Agencias y organismos extranjeros, así como embajadas.
- Cámaras de comercio, ONG, etc.
- Proyectos del sector público o privado, como traductor y/o Intérprete free-lance.
- Intérprete en conferencias y seminarios.
- Ferias educativas, mesas de negociaciones o misiones comerciales como Intérprete de Enlace.
- Docencia e investigación universitaria. Docente de idiomas en instituciones educativas.

A partir de lo expuesto, se pueden observar dos tendencias marcadas para la descripción de las salidas profesionales por parte de las cuatro universidades estudiadas: 1. Por espacios laborales en los que se desempeñarán los egresados de la carrera (ferias educativas, cámaras de comercio, empresas propias, instituciones públicas o privadas, agencias y organismos extranjeros, embajadas, empresas multinacionales, departamentos de comercio exterior, ONG, empresas turísticas, periodísticas, canales de televisión, universidades o instituciones de nivel superior, canales de tv, industria del contenido y del doblaje, estudios de traducción, etc.); y 2. Por tipo de traductor/intérprete (intérprete de conferencia, intérprete *freelance*, traductor público juramentado, perito traductor, traductores colegiados, docentes universitarios, gestores de proyectos, traductores técnico- científicos).

Sugerimos que la salidas se planteen en términos de tareas profesionales que el egresado podrá desempeñar en el mercado local e internacional, verbigracia postedición (revisión de versiones efectuadas por programas de traducción automática), interpretación judicial, etc.

1.2. Salidas profesionales en función del estudio de mercado.

En el estudio de mercado denominado “Sub mercados de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas -2014” el Magister Jorge Rosas Santillana llega a las siguientes conclusiones en lo tocante a los sectores de mayor demanda laboral para los traductores e intérpretes peruanos.

“Algunos sectores que más demandaran traductores e intérpretes en los próximos años serán el sector minero, turismo y comercio exterior, por eso es importante analizar como vienen evolucionando.

Es importante mencionar que el crecimiento del sector minero en los próximos años traerá consigo una mayor demanda de especialistas en traducción e interpretación que tengan algunos conocimientos sobre las terminologías empleadas por estos

sectores con los cuales se tendrán elevados niveles de transacción en los próximos años.

Otro de los sectores importantes donde laborará un especialista en traducción e interpretación en los próximos años es el turismo; y nosotros sabemos que el Perú es un país reconocido en todo el mundo por su autenticidad, biodiversidad, legado histórico y por ser cuna de unas de las civilizaciones más antiguas del planeta

Otra actividad importante donde podrá desempeñarse un licenciado de traducción e interpretación es el comercio exterior por eso es necesario analizar a este sector (Rozas 2014)”.

En el nivel de pregrado, la FHLM viene cubriendo, en mayor o menor medida, la demanda laboral en el campo de la minería y el comercio exterior, en mayor o menor medida, a través de los textos seleccionados como corpus de enseñanza en los talleres de traducción técnico-científica y económico-financiera. En el nivel de talleres internacionales, las empresas GISAT/LEADERS han dictado hasta en dos oportunidades cursos de interpretación minera. Además, en el I Congreso Internacional de Traducción Especializada, organizado por la UCV, la traducción e interpretación minera fueron incluidas como áreas temáticas prioritarias. En estos momentos, tanto la UNIFE está ofreciendo el I DIPLOMADO EN TRADUCCIÓN MINERA. Finalmente, la I MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN, dictada en la URP, cuenta con un curso destinado a la traducción de textos turísticos.

2. Salidas profesionales desde la perspectiva de los egresados en ejercicio.

Hace un mes se aplicó una encuesta a los integrantes del grupo Facebook egresados de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas. Obtuvimos respuesta de **100 egresados** en ejercicio. La encuesta constaba únicamente de dos preguntas una referida al mercado real de la traducción y la otra al mercado potencial. A continuación se presentan los resultados obtenidos:

TABLA I. DEMANDA REAL DE SERVICIOS



De la Tabla I podemos deducir que los servicios de mayor demanda en el mercado peruano de la traducción son los de **traducción especializada**, que asciende a un elevado 79%. A 37 puntos de distancia se ubican la **interpretación de conferencias**, seguida por la **traducción general**. La demanda más baja es la relativa a la **corrección de textos** (14%), la revisión bilingüe (8%). Ocupan el último lugar de la demanda, con 3%; la **edición y diagramación** al igual que otros (**interpretación telefónica, interpretación de acompañamiento**).

TABLA II. DEMANDA DE SERVICIOS POTENCIALES



La Tabla II nos brinda resultados en cuanto a la demanda potencial de traducciones. La demanda más insatisfecha es la concerniente a la **audiodescripción** (subtitulación para ciegos) que alcanza un 62%, seguida a escasa distancia por la **subtitulación para sordos** con un 60%. El **doblaje** y **localización** (adaptación regional) **de videojuegos** se ubican en el tercer y cuarto lugar (53 y 52% respectivamente). A pocos puntos de distancia figuran la **localización de software** (46%), el **subtitulado** (40%) y la **localización de páginas web** (37%). Las **posedición** (revisión de textos traducidos mediante programas de traducción automática) y la **traducción con memorias de traducción** empatan con un 24%, la **enseñanza de lenguas con propósitos específicos** logra un 22%, mientras que la **interpretación comunitaria** y la **elaboración de glosarios** un 14 y 10 % respectivamente. El servicio menos demandado es la **traducción al lenguaje ciudadano** (1%) que alude a la adaptación del texto para que pueda ser entendido por cualquier persona.

- Propuesta de salidas profesionales reales y potenciales. Nuestra propuesta se basa en la amplia gama de tareas que pueden desempeñar un profesional recién egresado en función de sus competencias e intereses. Para ello se ha tomado en cuenta tanto la demanda real como la demanda potencial de servicios de traducción, así como los servicios de valor agregado que vienen ofreciéndose en páginas web de empresas, agencias y brókers de traducción e interpretación tanto nacionales como internacionales.

Cabe destacar que las salidas potenciales estarán supeditadas a cambios curriculares que incluyan las nuevas demandas laborales del mercado local e internacional de la traducción e interpretación para traductores empresarios, traductores dependientes e independientes.

3.1. Salidas profesionales reales

- Traducción especializada
- Interpretación de conferencias.
- Interpretación de acompañamiento.
- lingüística o al lenguaje ciudadano
- Terminología
- Corrección de estilo y revisión bilingüe.
- Gestión de proyectos de traducción
- Docencia en traducción e interpretación.
- Investigación traductológica

3.2. Salidas profesionales potenciales

- Traducción audiovisual (doblaje, subtítulo, audiodescripción, subtítulo/subtítulo para sordos, lenguaje de señas, supratitulación, *voiceover*).
- Localización (videojuegos, software y páginas web).
- Posedición
- Edición y diagramación
- Traducción al lenguaje ciudadano.
- Mediación intercultural.
- Enseñanza de lenguas con propósitos específicos
- Interpretación comunitaria.
- Asesoramiento lingüístico.

Para cubrir la demanda potencial habría que realizar cambios curriculares que incluyan estas nuevas necesidades del mercado local e internacional, sea a nivel de cursos obligatorios o electivos.

18. Observaciones

Se hace notar, para fines de nomenclatura, que el capítulo 6. *Objetivos de la Carrera*, recoge los **objetivos académicos** del presente Plan curricular. Igualmente el capítulo 8. *Perfil del Egresado* recoge el **perfil del graduado**.